≈ ¡CONSTRUCTORES! ≈ ¡ABRAN LOS OJOS! — APAGUEN 100 kilos de cal de Bar[illegible] queño y tomen nota de su rendimiento en pasta. Hagan la misma operación con cualquier otra cal y después comparen los rendimientos.

EL SIGLO

Aparecerá á principios de Noviembre: EL ALMANAQUE-GUÍA DE "EL SIGLO" notablemente reformado en su material de lectura é información y en su confección tipográfica puesto á la altura de las mejores publicaciones similares extranjeras.

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 22 de Octubre de 1908

DIRECTOR: Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI — Núm. 13.246

EL MINISTERIO

No fué precisamente una acertada la organización del Ministerio por el doctor Williman. Esperábase que el primer acto de su gobierno con verdadera ansiedad, con que, por la elección de secretarios de Estado, habían de descubrirse los rumbos futuros del nuevo presidente. Pasaron muchos días desde el 1.o de Marzo, sin que el parto se produjera. Vivía el país esperando por momentos, según la locución familiar, y el hecho se realizó, al fin, en forma de una verdadera decepción. Cualquiera de los ciudadanos elegidos por el doctor Williman para acompañarlo en su labor gubernativa, incorporado á un Ministerio formado por personalidades de otros antecedentes, de otra preparación y de otra importancia política, hubiera estado bien en el puesto de secretario de Estado. Lo malo fué reunirlos á todos, en el seno de un Ministerio que venía á resultar, así, desprovisto de volúmen y de arraigo en la opinión pública. En el fondo, los mismos amigos más sinceros del doctor Williman recibieron una triste sorpresa. La recibió también el país que, decididamente, había esperado otra cosa.

La incorporación del señor Bachini al Ministerio, tendió á darle otro carácter. El ministro de Relaciones Exteriores podrá ser juzgado con criterio más ó menos favorable, según las simpatías personales que inspire y el color del cristal al través del cual se miren sus antecedentes políticos. Pero nadie negará que es una personalidad de importancia propia, de grandes vinculaciones en el partido colorado y relacionada en toda nuestra sociedad por una vida activa de parlamento y de prensa, en la que ha revelado cuatro condiciones, cuya reunión es rara: talento, laboriosidad, energía y sinceridad. Su nombramiento fué, pues, una buena inspiración, y á medida que pasan los días, surgen nuevos motivos para perseverar en ese juicio. Ahí está, para limitarnos á lo más reciente, el discurso pronunciado en la Metropolitana, que tan honda impresión ha producido en toda la República, llevando hacia el presidente y hacia su secretario de Estado, las simpatías de toda la opinión tolerante, moderada y conservadora.

Quedan ahora dos carteras vacantes —la del Interior, respecto de la cual suponemos llegará el día en que se pondrá fin al interregno inexplicable en que nos hallamos desde el cumpleaños del doctor Guillot, y la de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, que esperamos no se mantendrá en interinato durante días y días. El Presidente de la República tiene, pues, ahí, la ocasión necesaria para dar una satisfacción al país, sacando la política del círculo reducido en que se desarrolla, y ensanchando la base del gobierno, dentro y aún fuera del partido colorado. Habría derecho á juzgar muy severamente la conducta del doctor Williman, si al integrar su Ministerio no levantara mucho el punto de mira, tomando las secretarías de Estado como algo, más, mucho más elevado que simples empleos administrativos. Año y medio lleva de presidencia el actual gobernante. Tiempo sobrado ha tenido para cumplir sus compromisos políticos ó de amistad. Tiene ahora con el país, el de organizar un Ministerio que responda á sus aspiraciones, en el que se unan á la inteligencia, la experiencia de los asuntos públicos y de la vida, la representación política y el prestigio ante la opinión pública.

Hemos hablado de ensanchar la base del gobierno dentro y fuera del partido colorado. Esto último podrá encontrar resistencias, pero resistencias absolutamente infundadas. Harto sabido es que hay en el seno del partido nacional personalidades que no comparten los radicalismos más ó menos belicosos de algunas fracciones del mismo y que reconocen la necesidad perentoria de buscar en la evolución pacífica la modificación del actual estado de cosas en sentido favorable á la tranquilidad pública. Incorporar al gobierno uno de esos elementos sería un acto de verdadero patriotismo, á la vez que de tacto político. No se trataría, por cierto, de introducir en la situación á un enemigo, sinó, al contrario, un amigo sincero y leal que tendría la virtud preciosa de inspirar confianza á la oposición. La parte moderada y conservadora de ésta se acercaría necesariamente al gobierno aprovechando ese puente, y quedarían aislados los intransigentes y los que no ven más correctivo á los defectos de la situación que una guerra insensata, igualmente desastrosa para sus autores y para el país. No hay duda de que una medida de tal naturaleza no tendría eficacia, no sería realizable siquiera, sin la resolución de ir franca y lealmente á la reforma electoral: más, como entendemos que dicha resolución existe en las esferas oficiales, ambas medidas se completarían recíprocamente, con este resultado para el gobierno del Dr. Williman: robustecer su prestigio con el apoyo de toda la parte conservadora del partido nacional y hacer el vacío en torno de los elementos belicosos que hay en dicha agrupación política. El día en que esto se hiciera podríamos regocijarnos de haber dado un gran paso hacia la consolidación definitiva de las instituciones y hacia la extinción de las pasiones ardientes que aún quedan como herencia fatal de las pasadas luchas.

Por otra parte, el presidente de la República está en el caso de ofrecer al país una compensación de la impresión que deja la desastrosa perspectiva de las elecciones de Noviembre. Hay que reparar el efecto de tan deplorables extravíos. Inútilmente se dirá que no tiene, el doctor Williman, responsabilidad de ningún género en ello. Para el pueblo, estas son «las Cámaras de Williman», como dijera en otras épocas, las Cámaras de Tajes, de Julio Herrera, de Idiarte Borda, ó de Cuestas. La opinión pública identifica todos los rasgos de la situación con el Presidente de la República, y á fé que no hay error en esto, dado el desarrollo monstruoso de la autoridad presidencial. No se podrá, con justicia, imputar al presidente la responsabilidad de una sesa ó de una mala cosecha, pero con justicia se le puede responsabilizar por todo lo que en administración y en política, sea bueno ó sea malo, depende de la voluntad de los hombres. No es, pues, sin razón, que la conciencia pública le carga una parte en el pecado de las elecciones próximas. Y si, ahora, la integración del Ministerio hace juego con la integración del Senado, si no se dá una solución verdaderamente amplia, levantada y patriótica, á ese nuevo problema, habrá que reconocer que las intenciones más puras suelen producir los efectos más funestos, y muy difícilmente subsistirá la esperanza de que el actual gobierno sea para el país lo que debe ser por los antecedentes y las condiciones del ciudadano que á su frente se halla.

EL MAL PASO AQUÉL

Y NUESTRA PROPAGANDA

Comentando nuestras apreciaciones sobre la original actitud del doctor Aguirre al retirarse de la Cámara, dice «La Democracia»:

«No es atacando al partido del llano é incitándolo á la sumisión y á la complacencia, que se logra el rumbo honesto de los destinos del país.

«La moral de la complacencia, no es la moral de los partidos de la llanura, y es esa la moral que el colega quiere aplicar, para que la vida nacional no sufra los trastornos de la política agresiva y violenta que frondosamente crece en las alturas.»

En primer término, haremos notar que no hemos criticado al partido del llano, sinó al doctor Aguirre, que [illegible] identifica en este caso con aquél, desde que todos los demás legisladores nacionalistas permanecen en sus puestos. Hemos aplaudido, pues, al partido del llano en sus representantes, menos uno, el cual, por respetable que sea, no puede por sí sólo significar más que todos los legisladores nacionalistas.

En segundo término, es inexacto que prediquemos la moral de la complacencia. Predicamos, sí, la moral que manda no pedir con instancia una reforma al gobierno, y darle la espalda cuando se le vé dispuesto á concederla. No fué, por cierto, de complacencia, nuestra propaganda contra la organización electoral vigente y en favor de su modificación: pero, cuando vemos que se viene precisamente á eso, no vamos á echarnos para atrás y á poner cara de vinagre, con grave riesgo de que las cosas vuelvan á torcerse. Al contrario, nos mostramos muy satisfechos del giro que toman, lo que no implica renunciar al derecho de juzgar el resultado definitivo con toda la severidad que merezca.

Sobre todo, si nuestra moral es la de la complacencia, no es otra que la de los legisladores nacionalistas que permanecen en sus bancas. Nos perdemos, pues, en buena compañía, y siendo, aquellos personajes, más encumbrados que nosotros, los golpes que nos dirige el colega encontrarán siempre, antes, las cabezas de sus correligionarios.

Ahí me las dén todas!...

ASÍ HABLÓ...

EL BIEN

«El mal, (se refiere á la concentración de las gentes en los centros urbanos) que tarde ó temprano llegará á ser mal de muerte, tiene raíces muy hondas en nuestra desacertada política de exclusiones, en nuestras administraciones rutinarias, que aún hoy parecen forjar sus disposiciones en aquel criterio desembellado que afirma: «Tout vient de la terre; elle doit payer tous les impots»: en nuestros ensueños de nación omnipotente; en el fanatismo de secta que informa los ideales de la camarilla batllista, prepotente en las alturas, etc.

Son, por consiguiente necesarios remedios radicales de orden político, económico y moral.

Es preciso convencer al espíritu nacional que la paz se garante, no con la fuerza de las armas como pregonan los que temen, porque la fuerza de las armas agota las energías económicas y aún personales de la pobre gente de campo; sino con la política de unión y concordia.

El día que «las multitudes» no estén descontentas, ese día nadie temerá la guerra, porque ella es imposible sin multitudes.

El día que las compensaciones pecuniarias y morales de la vida del campo no sean inferiores á las de la ciudad, no disminuirán sus pobladores, sino que irán en progresivo aumento conforme lo acredita la experiencia de naciones que, como Bélgica y Alemania, marchan libres de odios fanáticos, á la vanguardia de la civilización, del bienestar y de la cultura moderna».

LA DEMOCRACIA

Elogia la actitud del Poder Ejecutivo en el asunto del ferrocarril á Treinta y Tres.

¿Elogia al Poder Ejecutivo? ¡No puede ser!

Sí, señor, le desliza un elogio entre cuatro palos.

Así:

«El doctor Williman, cuya política funesta hemos sabido calificar como corresponde, ha hecho obra buena, en este caso, con relación al fomento de los intereses positivos, participando con toda la influencia de su investidura en el éxito de la iniciativa de los diputados treintaitresinos. ¡Ojalá que el departamento que él ha venido á servir de este modo, fuese servido también en el orden de los intereses políticos, reemplazándose en la jefatura de su gobierno local al gaucho analfabeto que ha hollado allí todos los derechos populares por un ciudadano culto y ecuánime, que permita al pueblo gozar de todas sus prerrogativas cívicas mientras va á gozar de todos los progresos materiales de nuestra civilización en desarrollo!»

¿Y el palo á Basilisio?

Ese va de pasada y como sin querer.

EL DIARIO ESPAÑOL

Hace crónica europea.

EL LIBERAL

Comenta la invocación de Monseñor Isasa al espíritu santo para que intervenga en la designación del nuevo Arzobispo.

«¡Tontos de nosotros, dice, que creíamos esta incumbencia del Poder Ejecutivo, á propuesta de una terna elegida por el Vaticano! Esto á lo menos dice la ley vigente, ley que la iglesia sabe invocar siempre que le conviene, ley que ha servido para asociar al estado á los funerales del arzobispo.

Más se conoce que, en eso, como en todo, la iglesia va á su «santa» conveniencia; ¿necesita la cooperación de un gobierno?, pues, ¡arriba la constitución! ¿no la necesita?, pues, ¡abajo la constitución! y ¡viva el espíritu santo!

Así paga el diablo...»

Lástima de tiempo!

EL DIA

Sigue con la tutela del niño.

LA TRIBUNA POPULAR

En ella escribe Moisés, quien nos resulta divertido.

EL TELEGRAFO MARITIMO

Presenta el resumen anual de la estadística municipal.

Mucho calor para engolfarse en esas cosas!

La deuda con el Brasil

FANTASEOS DE LA PRENSA BONAERENSE

DESMENTIDO OFICIAL

«La Prensa» de Buenos Aires, llegada anteayer, trae un telegrama fechado en esta capital, que dice textualmente:

«Se me informa que la propuesta del gobierno brasileño consiste en arreglar é ajustamente la cuestión de las aguas jurisdiccionales de la laguna Merim y el río Yaguarón y la deuda con el Brasil.

Parece que el barón de Río Branco pide, en cambio de concesión de la comunidad de las aguas, que el gobierno oriental le ceda le la deuda pendiente y pide la entrega de un bono por sesenta millones de pesos, amortizable anualmente, en un plazo de sesenta años.

Con el fin de que no aparezca como una venta la cesión de las aguas, el pago de la deuda con el Brasil se efectuará seis ú ocho meses después de decretada la libre navegación de la laguna Merim y el río Yaguarón.

Es de advertir que tales gestiones fracasaron ya varias veces porque el gobierno oriental no puede sostener esa enorme deuda, recargada con intereses compuestos».

Este telegrama ha dado tema á otro diario bonaerense, para escribir un largo editorial, del que tomamos los siguientes párrafos:

«Ahora, en cuanto á la proposición que se atribuye al canciller brasileño, aparte de ofrecer el carácter de una propuesta que de antemano se sabe que no es admisible, representa también el intento de exigir en términos de derecho internacional, un principio que la moralidad privada condena en absoluto.

En efecto, la propuesta plantea el reconocimiento y pago de una deuda que representaría el tributo de la usura más intolerable. No se puede negar que la cuenta y el cálculo anual de esa deuda se hace anualmente con meticulosa fidelidad por los contadores brasileños. Tampoco se puede negar que, siguiendo el procedimiento actual, su cancelación con sesenta pagos de un millón de pesos cada uno, representa una verdadera quita. Pero dicho esto, se ha dicho todo lo que pueda invocarse en apoyo de esa liquidación extraordinaria.

En la memoria de Hacienda del Brasil, por el año pasado, se encuentra la cuenta expuesta con todo su detalle. He aquí su resumen. Los aportes efectivos del Brasil son:

	Milréis oro
Empréstitos de la 1.a série 1851-5...	2.561.492
Empréstitos de la 2.a série 1867-68	2.776.000
Gastos á cargo de la República Oriental de la División Auxiliadora 1854-5	1.352.308
	7.689.800

Sobre estos siete millones y los tercios de contribución efectiva, los cartulanos y pendolistas brasileños se han entretenido en bordar cuentas de intereses compuestos que elevan esa modesta cifra á la no despreciable de 31.283.206 mil reis oro de 27 peniques, á 31 de diciembre del año pasado. Son 7.689.800 milreis de capital y 26.593.406 de intereses! Los intereses simples son calculados á la tasa de 7 por ciento y de 6 por ciento, los compuestos por un esfuerzo de desprendimiento se computan á solamente 3 por ciento.

Así, son esos 7.689.800 milreis oro, ó bien 9.344.900 pesos oro que el canciller señor Río Branco ofrece ahora cancelar mediante el pago de sesenta millones, que se oblarán á razón de un millón al año. Para endulzar el trago se otorga junto con la carta de pago el derecho de navegar libremente las aguas limítrofes del Yaguarón y del Merim.»

Pues bien, enterado nuestro ministro de Relaciones Exteriores, de los cálculos y afirmaciones publicados por «La Prensa» y «La Argentina», que acaban de leerse, resolvió comunicar á los diarios de esta capital que son completamente inexactos, haciéndoles saber al mismo tiempo que ninguna relación tienen entre sí el asunto de la deuda y el del Yaguarón y Laguna Merim, pues éste se resolverá por acto espontáneo del Brasil, con absoluta independencia de nuestras obligaciones financieras y sin pesar para nada en el monto de las liquidaciones hechas con anterioridad al proyecto sobre la Laguna. Con tanta hidalguía han encarado este asunto, según informes oficiales, el Presidente del Brasil y el barón de Río Branco, que precisamente han manifestado especial empeño en resolver previamente lo de la laguna, antes de referirse para nada á nuestra vieja deuda.

La esgrima en el ejército

GARA DE SABLE

El 15 de Noviembre comenzará la gara de sable entre los oficiales del ejército, organizada por el director de la Escuela Militar de Esgrima, señor Revello.

El distinguido maestro ha tenido una idea feliz al preparar esos concursos, destinados á despertar la emulación entre los oficiales, fomentando así la afición á un ejercicio que es motivo de preferente atención en todos los ejércitos bien organizados.

El Poder Ejecutivo ha secundado esa iniciativa al profesor Revello, digno, ciertamente, de que se le preste el apoyo moral y material que se requieren, para que la Escuela de Esgrima del Ejército tenga la importancia y la utilidad que debe tener.

He aquí el reglamento de la gara de sable:

Artículo 1.o Se efectuarán en los cuerpos asaltos de eliminación, para elegir los dos campeones que han de representar cada cuerpo en la gara final.

Art. 2.o Efectuados los asaltos de eliminación, se procederá á la realización de la gara final, en la cual se considerarán diez vencedores.

Art. 3.o Los asaltos serán á tres golpes.

Art. 4.o Se considerarán golpes válidos, los dados de punta, filo y contrafilo, sobre la cabeza, tronco y brazos.

Art. 5.o En los casos de encuentros simultáneos ó provocados, desarme, pérdida de terreno, cambio de posiciones que presenten nuevos blancos, golpes dudosos y demás circunstancias en que puede colocar á un tirador el desarrollo de un asalto, decidirá el jurado con arreglo á las rigurosas prácticas de la esgrima.

Art. 6.o Los tiradores se presentarán con traje de esgrima.

Art. 7.o El jurado para los asaltos á efectuarse en los cuerpos, será formado por el primero y segundo jefe de cada cuerpo, y su profesor de esgrima.

Art. 8.o El jurado para la gara final será formado por cinco miembros sorteados entre los jefes de cuerpos.

Art. 9.o La presencia del director de la Escuela de Esgrima será obligatoria, tanto en las poulas de eliminación como en los finales, actuando como director técnico.

Art. 10. Se premiarán á los vencedores con diplomas que acrediten el puesto conquistado en la gara, é indicando los golpes dados y los recibidos, premiándose los tres primeros con medalla de oro y los restantes con medalla de plata.

Art. 11. Las clasificaciones se anotarán en cuadros del modelo que se adjunta.

Art. 12. La distribución de premios se hará al día siguiente de la celebración de la gara final.

La solicitud de los barraqueros

Resolución del Ejecutivo

En el acuerdo celebrado ayer por el presidente de la República y el ministro de Hacienda, se resolvió aprobar en todas sus partes las conclusiones á que arribó la comisión organizadora de servicios del Puerto, con motivo de la solicitud presentada por varios comerciantes y barraqueros.

Las conclusiones de que se hace mención, son las siguientes:

[illegible]

2.o En relación á la zona situada al Este de la calle Ciudadela, la comisión considera recomendable que prosiga el trabajo de terraplenamiento, como medio de ofrecer nuevas facilidades para las operaciones de embarque y desembarque á medida que se vayan terminando las obras.

3.o La Administración de Aduanas ó el organismo administrativo á que se confíe [illegible] el régimen del Puerto—establecerá sobre los terraplenes en construcción entre las calles Juncal y Ciudadela, vías férreas con su material rodante y grúas sobre los muelles. La explotación de este último se forma que mejor se adapte al servicio de la [illegible], habilitándose horas extraordinarias de trabajo, si fuera necesario.

Entiende la comisión que las medidas á que se refieren la primera y segunda conclusiones, no alterarán la marcha y distribución de las obras y no requieren un arreglo previo con la empresa constructora, á menos que lo considere necesario la Oficina Técnica Administrativa del Puerto.

TARDES DE MAROÑAS

CONTRA EL POLVO

La próxima internacional

Vemos con placer que el Jockey Club ha prestado atención á nuestras justas protestas contra el abandono en que se tenía el servicio de riego, adoptando las medidas necesarias para mejorarlo.

Pero es con menos placer que vemos que los encargados de organizar dicho servicio, no dén pié en bola.

En primer lugar, hacen derroche de agua en el paddock, donde no se necesita, como no sea para hacer barro.

Además, tienen un tino especial para tocar los frenos y hacer lo contrario de lo que deben hacer.

¡Sopla el viento del lado de la pista! Riegan detrás del palco.

¡Sopla el viento de atrás del palco! Agua á la pista!

¿Qué comerán los directores de este servicio?

Para hacerlo bien deben adoptar este temperamento: cuando crean que deben regar detrás del palco, rieguen la pista; cuando crean que deben regar la pista, rieguen detrás del palco. Así estarán seguros de no equivocarse.

Algo que debe preocupar seriamente á la Comisión, es dónde van á ubicar la concurrencia que asistirá á las internacionales del próximo Enero.

Ya eran pequeños el palco y el tinglado en años anteriores, y para el próximo se puede contar con un aumento del 30 o/o en el público.

No se diga que hay en el Hipódromo espacio para eso y mucho más. Se trata de local techado ó toldado, pues no es posible pensar en imponer á la concurrencia, sin defensa alguna, los rigores de un sol de Enero.

Por lo pronto, se nos ocurren estas medidas: prolongación del tinglado de la pelousse hacia la raya del triunfo. Construcción de otro análogo entre el sport y la casilla del juez de raya.

Es esta una idea... como cualquier otra. Si la Comisión del Jockey Club tiene alguna mejor, le daremos la preferencia.

Política colorada

ELECCION PROTESTADA

UN COMISARIO SUSPENDIDO

El comité del club «Unificación Colorada» de la 8.a sección de esta capital elevó ayer á la comisión departamental una extensa nota protestando por la forma en que se verificaron en la localidad, las últimas elecciones partidarias.

A la vez se adjunta copia de la resolución adoptada por la Jefatura de la capital en virtud de la intromisión en el sufragio del sub-comisario de la 8.a sección, señor Aquiles Cóppola, cuyo tenor es el siguiente:

Visto el precedente informe y resultando: que el sub comisario de la 7.a sección don Aquiles Cóppola, contraviniendo órdenes expresas y reiteradas de esta Jefatura, se situó en el local en que se efectuaba la elección y personalmente, intervino en el orden de entrada de los votantes, dando prelación á unos con relación á otros.

Que no está probado que G.G. C.C. hayan intervenido como votantes ni en ninguna otra forma ajena á su cometido, en la elección de la referencia.

Considerando que el subcomisario Cóppola ha incurrido en responsabilidad por intervenir en un acto completamente ajeno á su deber de funcionario policial, puesto que debió concretarse á garantir el orden [illegible]; lo que además de ser su obligación claramente determinada, le fué reiterada expresamente [illegible].

Suspéndese al subcomisario de la 7.a sección don Aquiles Cóppola, en el ejercicio de sus funciones, por el término de diez días, y trasládese á otra sección. Tómese nota [illegible], elévese con nota todo lo actuado al Ministerio del Interior, [illegible] — G. Ruiz.

Los ciudadanos que suscriben la protesta son los señores, ingeniero Felipe Victorica, [illegible] Francisco Pérez Brum, Eduardo Fernández [illegible], José R. Añón, José Morató, José L. Fernández, Manuel Lallana, [illegible] Eduardo Peretti.

La comisión departamental se ocupará próximamente de considerar dicha protesta.

Se cree que la elección sea anulada, debido á la intervención del sub comisario Cóppola.

Según parece este funcionario se opuso, creyendo que las elecciones eran de verdad.

El teléfono sin hilos

Los experimentos de Lee de Forest—Diferencias del telégrafo y del teléfono sin hilos—Las ondas hertzianas en la radiotelefonía—Los «trenes» de ondas—Experimentos de Poulsen—El generador de la telefonía sin hilos—Pruebas en los Estados Unidos—Los experimentos de Forest—Comunicación de telefonía sin hilos á 347 kilómetros.

Los ensayos de la telefonía sin hilos verificados entre la torre Eiffel y Villejuif por el ingeniero americano Lee de Forest, y las pruebas que han continuado [illegible] desde la citada torre, han llamado la atención de los hombres de ciencia sobre la nueva aplicación de las ondas hertzianas.

La telefonía sin hilos es diferente de la telegrafía sin hilos, aunque el fundamento de la radiotelegrafía y de la radiotelefonía son las ondas hertzianas, según queda manifestado.

Desde hace años la recepción de los despachos en los aparatos radiotelegráficos, sobre todo para las comunicaciones á larga distancia, se hace al oído con un receptor telefónico.

Esto hizo creer á algunos que la telefonía sin hilos estaba resuelta en la radiotelegrafía sin modificación alguna.

Sin embargo, existen diferencias, aunque no son de principio. Para la radiotelegrafía se utilizan las señales del alfabeto Morse, en el cual las letras están representadas por combinaciones de puntos y de trozos de una duración relativamente larga.

La palabra transmitida en la radiotelefonía está compuesta de una sucesión de vibraciones completas, en las que los períodos tienen una duración media de 100 á 2000 vibraciones por segundo.

El procedimiento de emisión de las ondas más empleado en telegrafía sin hilos, consiste en producir las chispas correspondientes á descargas eléctricas violentas entre la antena y un grueso conductor. Con este procedimiento las chispas son espaciadas, y cada una provoca oscilaciones rápidas y decrecientes, amortiguándose muy pronto. Estas series de oscilaciones, espaciadas por intervalos de centésimo de segundo, forman lo que se llama técnicamente «trenes de ondas».

Estos dan las dimensiones de los puntos y de los trazos del alfabeto Morse, puesto que cada señal transmitida por la telegrafía sin hilos se compone de cierto número de «trenes de ondas»: por ejemplo, dos para un punto y tres ó cuatro para el trazado de la letra A del citado alfabeto Morse.

Fácilmente se comprenderá que no se puede utilizar el mismo procedimiento para la transmisión de la palabra. Los «trenes de ondas» se amortiguan y las vibraciones de la voz no pueden producir el mismo efecto en los aparatos, al ser movidos á intervalos por los citados trenes, ó por la primera onda de gran intensidad.

Es necesario producir oscilaciones continuas, en vez de las intermitentes de la telegrafía sin hilos.

Ha sido el ingeniero danés Poulsen el que ha resuelto el problema, utilizando el dispositivo conocido en física con el nombre de arco de Duddell.

Poulsen es, pues, el inventor de la telefonía sin hilos. El ingeniero danés sustituye en el aparato el oscilador de chispas, que hace de generador de las ondas en la telegrafía sin hilos, por una especie de lámpara de arco, en la cual el arco eléctrico surge entre un electrodo de carbón y otro de cobre. Este último se enfría por una corriente de aire que circula en el interior.

Todo el aparato está en una atmósfera de hidrógeno, de gas del alumbrado ó de otro compuesto cualquiera de hidrógeno.

En el aparato del ingeniero americano Forest, el arco eléctrico surgía en vapores de una lámpara de alcohol.

La Compañía Telefunken, de Berlín, ha construído un dispositivo en el que el generador de ondas está compuesto por seis ó doce arcos eléctricos, montados en série.

Cualquiera que sea el sistema empleado, hay en el poste transmisor un micrófono, regulando la intensidad de la corriente, haciendo variar la amplitud de las ondas emitidas, según las vibraciones de la voz.

El ingeniero danés Poulsen, que trabaja con afán en el problema desde el año 1903, ha conseguido establecer la comunicación telefónica sin hilos á una distancia de 300 kilómetros, entre dos postes, con antenas de 50 metros de altura.

En los Estados Unidos el inventor Fessenden ha establecido comunicaciones de radiotelefonía entre Bran Rock, cerca de Boston, y Nueva York, á una distancia de 300 kilómetros.

De Forest ha conseguido comunicaciones claras y regulares á 70 kilómetros.

Los experimentos que ha hecho recientemente entre la torre Eiffel de París, en una antena colocada en el segundo piso, y Villejuif, han dado excelentes resultados.

Los tenientes de la armada francesa, Colin y Jeanu, con el ingeniero naval Mercier, han hecho últimamente ensayos de radiotelefonía desde la altura total de la torre Eiffel, utilizada como antena (300 metros), con otra estación situada en Dieppe.

En Italia continúa también con éxito sus experimentos, el profesor Majorana.

La telefonía sin hilos ha entrado en el dominio de las aplicaciones prácticas pero todavía queda mucho que hacer, y los inventores trabajan incesantemente.

[illegible]

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

[illegible]

Supresión de un rubro

[illegible]

Citaciones

Están citadas para esta tarde, la Comisión Permanente y la Cámara de Representantes.

Banco de la República

EL DELEGADO DEL GOBIERNO

[illegible]

Excursión á Villa Salus

Los estudiantes de Medicina

Un grupo de profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina harán hoy una excursión á la fuente Salus, donde se encuentran desde ayer el señor Santiago Fi[illegible] y el administrador del ferrocarril Central, Mr. Bayne.

Los estudiantes de Higiene aprovecharán la visita para conocer el establecimiento Salus y las maquinarias [illegible] que se emplean para el embotellamiento higiénico del agua.

Los excursionistas saldrán en expreso á las 6 y media a. m. y estarán de regreso á las 7 de la noche.

Administración Pública

Puente del Sequeiró

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer á informe de la Inspección General de Vialidad, conjuntamente con las propuestas presentadas al efecto, el expediente relacionado con la ejecución de las obras necesarias para el montaje de los tramos metálicos y construcción del tablero del puente que se construye sobre el Arroyo del Sequeiró.

Ampliación de crédito

Se ha resuelto que el crédito en cuenta corriente acordado al Directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo en el Banco de la República, sea ampliado á la suma de 100.000 pesos.

Propuesta aceptada

Por el Ministerio de Hacienda se resolvió ayer aceptar una propuesta formulada por el señor A. Peña, para la impresión litográfica de planillas de Contribución Inmobiliaria, recibos provisorios de la misma y patentes urbanas y rurales, mediante el pago de la suma de ps. 635,92.

Jubilaciones

Ayer le fué concedida pensión de pensión á la señora Salomé Novajas, viuda del ex jubilado de la Nación don Luis A. Maciel, con derecho al goce de una pensión anual de ps. 1062,19.

Al mismo tiempo se resolvió conceder la jubilación solicitada por el señor Modesto Clauzean Mortet, ex director de la sección Inmigración y Colonización del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura, con asignación anual de ps. 1195.

Denuncias infundadas

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, se acordó dictar una resolución recto viendo definitivamente un sumario instruído por la Dirección General de Aduanas á solicitud del Inspector de Vistas señor Miguel Zamacoita, con motivo de varias denuncias aparecidas en las columnas de la «Tribuna Popular».

Por dicha resolución se declaran sin fundamento las expresadas denuncias.

Obras portuarias

Por el Ministerio de Hacienda fueron ayer aprobadas varias medidas adoptadas por la Comisión Organizadora de servicios del Puerto, relacionadas con el terraplenamiento del espacio comprendido entre las calles Juncal y Ciudadela, el muro de muelle y las barracas Argentina y del Comercio.

Nombramientos

Por el mismo Ministerio fueron aprobados los siguientes nombramientos:

Para revisador de impuestos del Departamento de la Florida, á Pablo A. Romero; para guarda de 1.a clase de la Receptoría de Cerro Largo, el de 2.a Angel Segovia y Graña; para procurador de impuestos directos [illegible]

El impuesto de rodados

Los carruajes de alquiler

[illegible]

Consejo Nacional de Higiene

SESION DE AYER

[illegible] que no estaba comprendido en la letra [illegible] de la ley de 28 de Marzo de 1905.

—Se aprobó el informe producido por la Sección de Higiene de la Alimentación, en el expediente tramitado por los señores Fenlon, Cutter y Ca., pidiendo patente de privilegio para un nuevo procedimiento de lavar animales vacunos, ovinos, porcinos, caninos, etc.

La [illegible] al expedirse manifiesta que según la descripción del procedimiento y [illegible] de la industria y de la compleja técnica empleada en la preparación de los artículos, nada tiene que observar en lo que se refiere á la parte técnica.

—Se acordó dirigir por oficio al Ministerio de Industrias, pidiendo que cuando se [illegible] la opinión del Consejo, en las solicitudes de privilegio de invención, se determine [illegible] al cual debe dictaminar, de conformidad con la vista fiscal de 28 de Febrero de 1905 y resolución de 14 de Marzo del mismo año.

UNIVERSITARIAS

ESCUELA DE VETERINARIA

Orden de exámenes y mesas examinadoras

Exámenes previos—Noviembre 18—Enfermedades [illegible]—Mesa: Señores Salmón, Muñoz y Bauza; Obstetricia—Mesa: Larrauri, Inchaurregui y Blasi.

Noviembre 19—Fisiología—Mesa: Señores Rosa, Inchaurregui y Larrauri.

Noviembre 21—Propedéutica—Mesa: Señores Bauza, Muñoz y Baldasini.

Noviembre 28—Podología—Mesa: Baldasini, Polero y Muñoz.

Noviembre 30—Anatomía—Mesa: Señores Polero, Inchaurregui y Visaires.

Exámenes ordinarios—Diciembre 9—Patología Quirúrgica—Mesa: Señores Inchaurregui, Polero y Blasi.

Diciembre 11—Patología general—Mesa: Señores Muñoz, Bauza y Polero.

Diciembre 14—Materia Médica—Mesa: Baldasini, Visaires y Larrauri; Medicina Operatoria—Mesa: Polero, Inchaurregui y Blasi.

Diciembre 16—Terapéutica—Mesa: Señores Baldasini, Blasi y Rosa.

Diciembre 18—Microbiología—Mesa: Señores Muñoz, Heguito y Rosa.

Diciembre 21—Enfermedades contagiosas—Mesa: Señores Salmón, Muñoz y Bauza; Podología—Mesa: Señores Baldasini, Polero y Muñoz.

Diciembre 24—Anatomía Patológica—Mesa: Señores Heguito, Blasi y Polero.

Diciembre 26—Propedéutica—Mesa: Señores Bauza, Muñoz y Baldasini.

Diciembre 28—Patología Médica—Mesa: Señores Blasi, Heguito é Inchaurregui.

Diciembre 29—Zootecnia general—Mesa: Señores Visaires, Larrauri y Heguito.

Enero 2—Obstetricia—Mesa: Señores Larrauri, Inchaurregui y Blasi.

Enero 3—Inspección de carnes—Mesa: Señores Bauza, Rosa é Inchaurregui.

Enero 4—Exterior—Mesa: Señores Visaires, Muñoz y Bauza.

Enero 5—Jurisprudencia—Mesa: Señores Larrauri, Baldasini y Visaires.

Enero 7—Zootecnia especial—Mesa: Señores Visaires, Larrauri y Heguito.

Enero 7—Clínicas—Mesa: Señores Inchaurregui, Blasi y Bauza.

Enero 8—Fisiología—Mesa: Señores Rosa, Inchaurregui y Larrauri.

EL GLOBO PAMPERO

Incertidumbres sobre su suerte

Las palomas aparecidas en Sarandí

Según una noticia publicada en los diarios de ayer, en el chalet que á inmediaciones de Sarandí del Yí posée el señor Ramón Juan Beltz, se posó recientemente una bandada de doce palomas mensajeras, las que tras breves momentos de descanso, levantaron el vuelo con excepción de dos, heridas con chumbo, que cayeron en poder de la señora de la casa. Ambas tenían en la pata derecha un anillo de aluminio, en uno de los cuales se lee: C—407 y el otro: L. A. 655.90. Las palomas venían del Norte.

Comunicado ayer mismo esta noticia á Buenos Aires, donde se esperan con ansiedad noticias del globo «Pampero», que el sábado salió de aquella ciudad, tripulado por el joven Eduardo Newbery, el hermano de éste, don Jorge Newbery, telegrafió anoche á un amigo de éste, pidiéndole rectificación de los números de las palomas capturadas en Sarandí, para saber si son las mismas de la que llevan consigo los viajeros aéreos, cuyo paradero se ignora todavía.

La persona á quien se dirigiera el señor Jorge Newbery, telegrafió inmediatamente al Jefe Político del Durazno, de quien es amigo, pidiéndole ampliación de la noticia publicada.

Según las noticias de Buenos Aires, no hay todavía datos del globo «Pampero», continuando las incertidumbres sobre su suerte.

AVISOS

MAQUINAS AMBROSONI

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

VAPOR BRASILEÑO ORION

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

VAPOR BRASILEÑO JAVARY

LINEA FLUVIAL DEL URUGUAY

VAPOR BRASILEÑO OYAPOCK

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES ATLANTIQUE

EL PAQUETE FRANCES CORDILLERE

LINEA DE VAPORES Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y Ca.

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal VALBANERA

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

SALIDAS

VIAJES RAPIDOS

CALLE PIEDRAS, 123

GRAN EXPOSICION DE MOTORES ELECTRICOS
SIEMENS SCHUKERT
Desde 1½ hasta 30 caballos efectivos
DEPOSITO PERMANENTE:
EUGENIO BARTH & C.IA
Calle Uruguay Núm. 2

CASA EGROT PARIS
APARATOS DE DESTILACION
E. GUILLAUME

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY
Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas
Salidas de Montevideo sujetas á modificación:
PARA EUROPA: ORCOMA, ORISSA
PARA EL PACIFICO: ORTEGA, OROPESA
Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico
WILSON SONS Y CO. LIMITED
AGENTES:
Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 50, Rosario, San Martín 541

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich
(SOCIEDAD ANONIMA)
Linea entre Montevideo y Buenos Aires
VENUS Y EOLO
AGENTES:
CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

No mas cabellos blancos!
AGUA SALLÈS
PARIS — E. SALLÈS

La Veloce
Navegazione Italiana á vapor
VAPOR CORREO EUROPA
VAPOR CORREO ARGENTINA

Navigazione G. Italiana
Società riunite Florio e Rubattino
EL VAPOR ITALIANO UMBRIA
EL VAPOR ITALIANO RE VITTORIO
Comandante: BARABINO

ANTONIO PIAGGIO — Piedras 194

PIANOS
En mensualidades desde $15
Garantidos por 10 años
UNICO AGENTE DE STEINWAY & SOHNS
Julius Blüthner, Pleyel de Paris, F. L. Neuman, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.
Julio Mousqués
CALLE ITUZAINGO 159-169

LA MUTUA
Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones
CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDÍ, 197
Emite las pólizas más liberales de Sud América
DIRECTORIO:

METZEN-VINCENTI & Ca
MISIONES, 84 — Montevideo
Unicos representantes de:
ORENSTEIN & KOPPEL
S. An. — Berlín

Portland superior marca "ALSEN"
De altísima resistencia. 65 kilógramos por cada centímetro cuadrado. — Resultó hasta hoy vencedor en todos los concursos del mundo entero.

GRATIS
COMO PRIMA
ABSOLUTAMENTE GRATIS
MIL FRANCOS serán pagados á vd. si la Sociedad no hace su retrato como conviendo.
¡ Papá ! !..
Cupón á descatar y adjuntarlo con su Retrato.
A. TANQUEREY.

EUCALIPTUS
¿Necesita Vd. hacer plantaciones de las variedades de madera incorruptible para postes y obras á la intemperie?
POR INFORMES: J. Durandeau
CALLE URUGUAY, NUMERO 24

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA
Casa matriz: BUENOS AIRES — Reconquista núm. 200
TASA DE INTERESES
SE ABONA:
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
Montevideo, enero 1.º de 1906.

MUEBLES INGLESES
Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía
Se garante la procedencia — Artículo superior
Uruguay, 24 JOSE DURANDEAU Uruguay, 24

MOLINOS Á VIENTO
Á PRECIOS SIN COMPETENCIA
ERNESTO QUINCKE
MONTEVIDEO
CALLE CERRO LARGO 90

EXPOSICION NACIONAL
AGROPECUARIA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ
El 22 de Noviembre de 1908, con el concurso del gobierno

CAMPO EN COLOLO
DEPARTAMENTO DE SORIANO

Camas de bronce
27 modelos diferentes de varias medidas
ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MAS y MEJORES Camas de BRONCE — Uruguay 24
JOSE DURANDEAU

GRANJA MODELO (SAYAGO)

INJECTION CADET
Farmacia DUREL PARIS
CURA en 3 DIAS
sin otro Medicamento y sin Peligro
de las ENFERMEDADES SECRETAS

EL LUJO Y EL CONFORT
Al alcance de todo el mundo
VISITESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVO
ENTRADA LIBRE — ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.
Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito 134
SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES
DIRECTORIO:
Corresponsales del Banco
Tasa de intereses
Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso
PAGA
CAJA DE AHORROS
COBRA
Cajas de seguridad

ALMANAQUE

Jueves 22 — Santa María Salomé y san Marcos obispo.

Sol sale 5 h. 15 m., pónese 6 h. 19 m., luna nueva el 25.

Van 296 días transcurridos del año, faltando 70.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» año	10.00
Por trimestre	3.00
» semestre	5.5
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del estamen nalente. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª — París, calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Mauro F. Arguedo, calle Esmeralda número 333.

NOTAS DE FENIX

Las calesitas

Demasía de celo

Accidentes

Piropos

Como me lo contaron...

Petición justa

Los Burritos

Un lock-out monstruo

Tranvías eléctricos

EN LA AVENIDA CARDONES

ECONOMIA Y FINANZAS

La Hacienda Argentina

EL "ARTIGAS" DE HERRERA

UNA CARTA DEL AUTOR

Carlos María Herrera, el talentoso compatriota que de manera magistral acaba de fijar en el lienzo la figura de José Artigas, ha dirigido á nuestro compañero de tareas Luis Scarzolo Travieso, la siguiente carta con motivo del artículo crítico que aquí publicó en EL SIGLO de 15 del corriente.

Arte y Artistas

VIDA SOCIAL

VIAJEROS —

ENFERMOS —

OPINIONES SOBRE EL «TANAGRA» —

POLITEAMA

Estreno de «La Estirpe»

CIBILS

MARCONI

STELLA D'ITALIA

CONCIERTO GEERAERT

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE OCTUBRE

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

PLAZA MAS FLOJA

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

SPORTS

CARRERAS DONAERENSES

POLICIA

INFORMACION GENERAL

JUDICIALES

El fluido de creolina legítimo de Strauch y Cía. posee una fuerza extraordinaria para curar la sarna en las ovejas, no mancha, no es venenoso y tiene la ventaja de preservar á los animales contra enfermedades contagiosas.—Estimula el crecimiento de la lana, limpia los poros y da salud á los animales.—Se usa además con gran éxito contra las lombrices, tristeza, garrapatas, manquera, heridas, gusanos, etc. etc. En casi todas las cabañas se usa este remedio por ser el más práctico y útil.

Ungüento de creolina cura toda clase de heridas, pasmo, manquera, bicheras etc.—Unico remedio racional y útil.

STRAUCH Y C.a
Calle Isla de Flores, 227—MONTEVIDEO

Local Wilson
Suárez 120, esq. Gil—Montevideo
En exhibicion y venta
30 toros Durham y Hereford de pedigree importados de Inglaterra y seleccionados en las cabañas de más renombre. También hay vaquillonas Durham y carneros Lincoln importados. Se recomienda á los señores hacendados visiten el local. Más informes:
WILSON Hnos.— CERRITO, 215 MONTEVIDEO

Compañía Trasatlántica
ANTES A. LOPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles
EL VAPOR ESPAÑOL
LEON XIII
Gran rebaja de precios
Calle Misiones 101

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
203, CALLE CERRITO, 203
CASA MATRIZ EN LONDRES
SUCURSALES
París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.
CAPITAL
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
TASA DE INTERESES
Montevideo, Enero 11 de 1908.
EDUARDO RICHARDS, Gerente.

Dos palabras al agricultor - - - - inteligente!
Pronto llegará el momento en que usted deberá resolver qué máquina comprar para recoger su cosecha!
Examine usted la "Mc. Cormick" si desea adquirir una máquina perfecta!
Las múltiples innovaciones que año tras año se introducen en esta máquina hacen que la
Segadora-atadora "Mc. Cormick" - Conserve siempre su puesto á la cabeza de todas las máquinas cosechadoras! - Hay de corte á la izquierda y corte á la derecha. - Visite usted al agente mas próximo, ó escriba pidiendo precios y catálogos
Agente General para la República O. del Uruguay JUAN SHAW Rincón N.o 21 MONTEVIDEO
CASA IMPORTADORA DE: MAQUINARIA AGRICOLA, ALAMBRE DE TODAS CLASES, FIERRO GALVANIZADO, MUEBLES DE VIENA, ARTICULOS PARA JABONEROS, ARPILLERAS, LONAS, ETC.
MAQUINAS DE COSER "NEW HOME" ADOPTADA POR LA DIRECCION G. DE INSTRUCCION PUBLICA, PARA USO EN LAS ESCUELAS DEL ESTADO
PORTLAND INGLES «PHOENIX», MOTORES A NAPHTA «STOVER», BASCULAS «STANDARD», CARRUAJES AMERICANOS, ESCRITORIOS AMERICANOS, LATA SENCILLA Y DECORADA, ETC.
Pídase el CATALOGO de cualquiera de estos artículos

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como el ESPECÍFICO BÉJEAN
Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES
Depósito general: POINTET-GIRARD, París.
Depósitos en todas Farmacias y Droguerías

SOCIEDAD COOPERATIVA
Telefónica Nacional
PAGO DE DIVIDENDO
Se invita á los señores accionistas, á pasar por el local social, Plaza Independencia 99, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el día 7 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio, en su sesión de fecha 22 de Junio ppdo.
Montevideo, Julio 1.o de 1908.
EL SECRETARIO.

NOVILLOS
Ganados de cría, capones y ovejas
EN VENTA

Campos para arrendar
En el Departamento de Paysandú á cuarenta y cinco kilómetros de la Estación Queguay, se arrienda un campo de 3311 hectáreas […]
Para tratar, dirigirse en Montevideo, al doctor Franklin Bayley, calle Sarandí número 175, y en Paysandú al doctor Antonio Carreiro.
1935 oct 30

Comisión Nacional de Caridad y B. Pública
Concurso de practicantes

POLVO DE ARROZ
ADHERENTE INVISIBLE
LA MADONA
A. SEGUIN
BURDEOS
MIEMBRO DEL JURADO FUERA DE CONCURSO
Expos. Univ. PARIS 1900

Comisión Auxiliar de Las Piedras
EMPLAZAMIENTO—Habiendo sido denunciados como baldíos ante esta Comisión Auxiliar los terrenos solares […] —Las Piedras, Agosto 23 de 1908.—José P. Gianelli, presidente.—A. Bermúdez Guerra, secretario.
1964nov.2.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
DIVIDENDO N.o 4
El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de DOS POR CIENTO, por el trimestre vencido el 30 de Setiembre de 1908, y saldo del dividendo de ocho por ciento correspondiente al 1.er ejercicio anual, á cuyo efecto los señores accionistas, pueden pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco.—Montevideo, 9 de Octubre de 1908. El Secretario.
2042.Oct.25.

AVISOS

Antes de comprar muebles
VISITEN LA CASA
FELIPE L. MONTEVERDE
Fábrica y casa importadora
25 DE MAYO 199
ENTRE MISIONES Y ZABALA

Molinos todo de acero

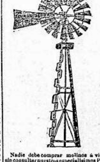
Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de depósitos para agua.
P. MAÑE y Cía.—Calle Agraciada, 132

Inyección "G" grande.
LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos
DE LOS DOCTORES SCOSERIA Y CAFFERA
ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.
ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.
ANALISIS comerciales é industriales.
Calle Arapey núm. 203
ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
ANTES
Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.
ZABALA 82, esq. CERRITO
OFICINA PRINCIPAL:
97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)
Capital suscripto . . . £ 2:500.000
Capital pagado . . . » 1:250.000
Fondo de Reserva . . . » 700.000
Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos) Argentina, Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).
Desde el 1.o de Julio de 1908 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:
SE ABONARÁ
En cuenta corriente y sobre depósitos a la vista . . . . 1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses. 2 »
SE COBRARÁ
Por adelantos en cuenta corriente convencional
Por descuento de vales ó conformes. Idem
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.
John Muten Jr., Gerente

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.
Capital autorizado. £ 1.500.000 $ 7.050.000
Idem integrado . . » 650.000 » 3.055.000
Fondo de reserva . » 535.000 » 2.514.500
MONTEVIDEO: ZABALA 94
SUCURSAL: Avenida Rondeau 825
El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.
TASA DE INTERESES
1.o de Mayo de 1908.
W. Kerr Connell, Gerente.

Yo soy ANTONIO SPERA
El de la Sastrería "Pirámides", quien desafía al que venda más barato
Soy el único que ha ofrecido 1,000 pesos para el que me venza.
SASTRERÍA PIRÁMIDES
SARANDÍ 226 y 228
Al costado de la Metropolitana
MONTEVIDEO
Teléfono LA URUGUAYA, 1930

GRAN REMATE FERIA
Por completa liquidación de las existencias del conocido establecimiento de campo MIGUELETE propiedad de "The River Plate Estancia Co. Ltd." sito en el Dep. de Colonia, costa del arroyo Miguelete.
EL LUNES 23 DE NOVIEMBRE
y días subsiguientes se procederá á la venta en remate público de todos los ganados, útiles, enseres, etc., de dicho establecimiento; á saber:
VACUNOS HEREFORD
LANARES
YEGUARIZOS
REMATADOR: JOSÉ L. LAUGAROU
En el remate entrarán TODOS LOS PLANTELES DE LA ESTANCIA en lotes á satisfacción de los interesados. Las haciendas pueden ser inspeccionadas antes del remate durante los días hábiles de la semana.
Por más datos, catálogos, alojamiento, etc., dirigirse á
WILSON HNOS.
CALLE CERRITO Núm. 215 — MONTEVIDEO

BANCO Alemán Transatlántico
183, CERRITO, 183
Casa central
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín
CAPITAL: Marcos 20:000.000
Montevideo, Marzo de 1908.

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
Capital realizado: $ 1.594.000
Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses . . . . 3 % anual
de 6 meses . . . . 4 % »
Por descuentos CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
sobre saldos á favor del Banco, se cobra . . . . 8 % anual
sobre saldos en contra del Banco . . . . no abona interés.
Montevideo, 21 de Abril de 1908.

SOCIÉTÉ GENERALE De Transports Maritimes á Vapeur
VAPORES CORREOS RÁPIDOS
VAPOR FRANCES ITALIE
Comandante: Crouzat
Saldrá el 22 de Octubre de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.
VAPOR FRANCES Algerie
Comandante: HERMIEU
Saldrá el 1.o de Noviembre de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Benausse, Battier y Ca.
Calle Colón 78A y 78B

Ferrocarril Central del Uruguay
TREN EXCURSION
TACUAREMBO Y RIVERA
Viaje expreso en el día
Salida de Central Sábado Octubre 24.
Regreso de Rivera martes Octubre 27.
PASAJES MUY REDUCIDOS
Véanse carteles y pedir demás detalles en la Estación Central y demás estaciones.

GRAN ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO"
El libro MAS UTIL para el comercio y para las familias
PRONTO APARECERÁ

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Sucesos de los Balkanes

Un incidente diplomático ruso-austriaco.—La campaña del «Novoye Vremya».—El príncipe de Montenegro en Servia. Conflicto con la policía austriaca.—Las manifestaciones del pueblo servio al príncipe Vukovich.—Otras noticias.

PARIS, 21—El rey Jorge de Grecia visitó á los Embajadores de Inglaterra, Italia y de Turquía en esta capital. El Soberano de Grecia también visitó al Presidente de la República Mr. Fallières, y al Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon.

PARIS, Octubre 21—«Le Temps» dice que un vivaz incidente se habría producido en San Petersburgo entre el ministro adjunto al de Relaciones Exteriores, Mr. Echarikoff y el Encargado de Negocios de Austria-Hungría, Fursenberg.

Parece que este último había pedido que Echarikoff hiciera terminar la campaña anti-austriaca que estaba sosteniendo el diario «Novoye Vremya», obteniendo del Ministro adjunto la promesa de que la campaña cesaría.

Como el citado diario continuaba sus ataques contra Austria, Fursenberg reprochó á Echarikoff de haber faltado á su palabra y le pidió razón de su proceder, considerándose personalmente ofendido.

BELGRADO, Octubre 21—Ha llegado á esta capital de enviado extraordinario, el príncipe de Montenegro Nicolás Vukovich, diplomático montenegrino ante el gobierno de Servia.

El príncipe fué objeto de grandes manifestaciones de simpatía popular. A su llegada una multitud le esperaba en la estación férrea y le acompañó en medio de aclamaciones hasta el hotel donde se hospeda.

Poco después los estudiantes precedidos por banderas servias y montenegrinas realizaron una manifestación frente al hotel y vitorearon al huésped.

Al dirigirse Vukovich en carruaje, al palacio real, los estudiantes desengancharon los caballos del coche al que arrastraron seguidos por inmensa multitud. El ministro conferenció con el jefe del gabinete y después con el rey.

BELGRADO, Octubre 21—El enviado extraordinario de Montenegro fué objeto de un verdadero atropello por parte de la policía austriaca, al llegar á Agram. Los gendarmes austriacos obligaron á Vukovich a descender del tren y lo llevaron á la Prefectura de Policía, donde fué registrado a pesar de sus enérgicas protestas. Sólo se le permitió telegrafiar su protesta al canciller austro-húngaro, quien contestó dando orden para que Vukovich fuera puesto en libertad.

Las condiciones de la segunda nota franco-española

ESPAÑA

Una caja de depósitos desfalcada en 25,000 pesetas

Un alcalde enemigo del duelo

El incidente Ibarreche-Sánchez Díaz

Los kabileños tomando actitudes hostiles

FRANCIA

Un escándalo en la Cámara de Diputados

Un Consejo de Ministros laboriosísimo

El sucesor de Thompson en el Ministerio de Marina

Continúa el proceso Ciffariello

La Liga contra el duelo envía un mensaje al rey

La candidatura de Lerroux para sustituir á Salmerón

Tren expreso asaltado por ladrones

La magnanimidad de la reina Elena

ITALIA

La primera sesión del Congreso de italianos

Organización de un gran mitin contra Tittoni

RUSIA

EL COLERA RUSO

Tolstoy agradece á sus admiradores en una carta abierta

JAPON

CUBA

Detención de un defraudador de 200,000 pesos

ESTADOS UNIDOS

La emigración en los Estados Unidos

BRASIL

INGLATERRA

Match de football anglo sueco

CHILE

Solución de una importante negociación

PARAGUAY

NOTICIAS ARGENTINAS

Todavía sin noticias del globo «Pampero»

Los trabajos del próximo Congreso del Libre Pensamiento

El comercio argentino contra la paz armada

El tenor Paoli, demanda á la empresa del Colón

Conferencia de Ferri—Un abogado

Accidentes de tranvía—Varios heridos

Monumento á Sarmiento

SORIANO

SALTO

MINAS

Viajeros distinguidos

MINAS, Octubre 21 — Llegaron hoy el señor J. C. Bayne, administrador del Ferrocarril Central, y el doctor Backhaus, Director de la Escuela de Agronomía.

El señor Bayne sigue hoy para el establecimiento «Salus» y el doctor Backhaus emprenderá viaje mañana en excursión científica para Rocha.

A través del mundo

Periodista único

Probablemente, el único periodista del mundo que escribe su diario con los dientes, es Mr. Luis Schuelle, que, no habiendo podido jamás hacer uso de sus brazos y manos, desde su nacimiento, ha adoptado tal sistema, aunque también puede trabajar con los pies. Es de advertir que igualmente dibuja y pinta con singular maestría, sosteniendo el lápiz ó el pincel con los dientes.

El tiro al pichón en Madrid

Más de 40.000 pichones llevan muertos los socios de Real Tiro de Pichón, de Madrid, en la temporada actual.

Supone esto una verdadera riqueza, no tan sólo por lo que cuestan los pájaros, sino por lo que supone su cuidado.

El verdugo de sus hijos

Una de las causas que más sensación han producido en Europa después de la de Soleilland, es la que acaba de celebrarse ante el Jurado del Sena para juzgar á Pedro Robert, el verdugo de sus hijos, como unánimemente se le ha venido llamando en París desde que consumó su bárbaro delito.

Pedro Robert casó hace once años con Julia Bilhdrel, de la cual tuvo dos hijos, Carlos y Pedro.

Terminada la luna de miel, que fué de corta duración, Pedro entregóse á toda clase de vicios, negándose resueltamente á trabajar y á sostener á su familia.

Esta conducta, que originó frecuentes disgustos conyugales, obligó, por último, á Julia á separarse de su esposo, y enfurecido éste por tal determinación, quiso vengarse, castigando á la madre en sus más caras afecciones.

Al efecto la escribió varias cartas amenazándola con tomar una resolución gravísima si no volvía á su domicilio; pero como tales amenazas no produjeron resultado alguno, el día 30 de Septiembre último decidióse á llevarlas á la práctica. ¡Absurdo el pensarlo! Por la mañana fué con sus dos hi-

jos de la mano á arrojarlos al Río; pero como la presencia de un guardia evitó el parricidio, estuvo cerca de doce horas buscando sitio á propósito para realizar sus siniestros planes. Por fin, á las nueve de la noche, dirigióse á las fortificaciones, y aprovechando la obscuridad y la soledad del paraje, empujó brutalmente á sus dos hijos hacia el foso. Las dos criaturas cayeron al agua, y su verdugo marchó tranquilamente á referir el crimen á su esposa. Estaba vengado y, al parecer, contento.

Merece citarse como detalle horripilante el de que Robert hizo escribir á los niños una carta, en la cual se despedían ambas criaturas de su madre, culpándola del trágico fin.

Robert ha sido condenado á trabajos forzados á perpetuidad; pero esta pena parecería excesivamente piadosa si se pensara en que los horrores del remordimiento, ya iniciado el día en que le fué notificada la sentencia, llenarán de amargura su corazón, haciéndole arrastrar una horrible vida de tortura.

Torturas cien veces más atroces que las que él se proponía causar á su desdichada esposa, cuando le escribía poco antes de su crimen:

«No verás jamás á nuestros hijos, y cuando el tiempo pase yo podré recrearme contemplando las señales que en tu rostro y en tu persona toda haya causado el sufrimiento.»

Maritimas

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: De Salto y escalas, Viena con pasaje; el Río de la Plata, para Buenos Aires, con pasajeros. [illegible] Digston, de Cardiff, [illegible]; [illegible] de Amsterdam; alemán Entre Ríos, inglés Rigby, de Buenos Aires; [illegible] Admiralen, de Malvinas.

Salidas: Río de la Plata para B. Aires, con 132 pasajeros; Viena para Salto, [illegible] con 101 pasajeros; Admiralen para Buenos Aires, Admiralen para Malvinas.

Veleros entrados: Balandra Diana, de Santa Lucía; patache San Juan de Fray Bentos.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires en los vapores fluviales:

Eustaquia Lalarde é hija, Blanca Isola, José L. García Lima y Horacio Franco, José López, Inés y Mobelia Pérez, Luis Franco, María Pita, Pedro Barbini, Antonio Barrios, Francisco y Alejandro Narta, Angel Moreno, Carlos Cosgaya y señora, Santiago Solano y señora, Tomás Kitchen, Francisco Trecilo, [illegible], doctor Domingo de Acuña, Carlos [illegible] y familia, señora Cadena, Amalia Blanco, Enrique Welle, Félix Greul y señora, Nobel.

Varias Noticias

Venta de propiedades

"Ayer el rematador don Francisco Artigas, vendió en remate público en la puerta del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, una fracción de campo, en las proximidades de Santa Rosa, departamento de Canelones, á razón de pesos 96.25 la hectárea.

Dirección General de Avaluaciones

Expedientes despachados — Día 21— Juan Raffo, Eustaquio Solés, Eduardo Zelmear, Valdivia T. Nicolini, Luis Solé, Juan A. Pintos, Sebastián Bruguisi, Alfonso Yanuzzi, Leonidas Porri, Luis Cambarrère, Pascual Scarpitta, Antonio Piria, Ercilio Casanova, Federico Crovetto, José Alonso, Agustín Barlden, Andrés Bregante, Luis S. Otonello, Juan D'Urso, Juan Fabrello, Pedro Scoz, Eugenio Ramos.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Agustín Adolfo Ramos, 27 años, jornalero, oriental, con Emilia Ramos, 27 años, oriental.

Pedro Torres, 46 años, jornalero, español, con María Berterreche, 30 años, oriental.

Avelino Cabrera, 26 años, jornalero, oriental, con Juana Abado, 23 años, oriental.

Héctor Mayol, 25 años, comercio, oriental, con Rosa María Nattero, 21 años, oriental.

Florentino Barquín, 39 años, militar, oriental, con Elena Lemos, 28 años, oriental.

Cayetano Vitacca, 25 años, marmolista, italiano, con Cristina Pizzarelli, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES

He aquí las registradas en el día de ayer:

José González, oriental, 24 años, soltero, Miguelete 95.

Juan Bonhomo, oriental, 1 año, Asilo de Expósitos.

Prudencia Méndez, española, 26 años, soltera, Casa de Aislamiento.

José Castellanos, oriental, 28 años, soltero, Orillas del Plata 620.

Enrique Traverso, oriental, 38 años, casado, Cuareim 117.

Aida Martínez, oriental, 27 años, viuda, Constitución 66.

Esteban Martínez, oriental, 2 meses, Asilo de Expósitos.

Teodora Cihils, oriental, 22 días, Asilo de Expósitos.

María López Abella, oriental, 16 años, soltera, Río Negro 180.

Carmen Rodríguez de López, española, 27 años, casada, Paraguay 13.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Octubre 21 de 1908.

Las cotizaciones de valores ayer se iniciaron con una pequeña suba y durante las dos ruedas, se mantuvieron firmes.

La Deuda Consolidada en Londres, también subió un cuarto de punto, lo que indudablemente contribuyó á entonar más la plaza.

En acciones hipotecarias se iniciaron algunas operaciones en alza y firmes pero á última hora aflojaron, habiendo pocos tomadores á los precios con que se iniciaron.

Las últimas operaciones fueron en baja.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 70.50 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

1a RUEDA

Deuda Consolidada

78.500	para fin de Noviembre	69.30
23.500	idem idem	69.30
16.000	para fin de mes	69.30

Títulos Hipotecarios Série E

2.000	para el sábado	91.30
5.000	para fin de Noviembre	92.00
5.000	idem idem	92.00
5.000	para fin de Noviembre	92.00
5.000	para el sábado	91.30
5.000	para fin de mes	91.50
5.000	al contado	91.30
10.000	para fin de Noviembre	92.10

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]	acciones para fin de mes	56.70
[illegible]	idem idem	56.00
[illegible]	idem para fin de Noviembre	56.10
[illegible]	idem idem	56.20
[illegible]	idem idem	56.20
[illegible]	idem idem	56.20
[illegible]	idem idem	56.20
[illegible]	idem para fin de Noviembre	56.70

[illegible]	idem para fin de mes	56.30
[illegible]	idem para mañana	56.50
[illegible]	idem al contado	56.50

2a RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible]	para fin de mes	69.30
[illegible]	idem idem	69.30
[illegible]	al contado	69.80
[illegible]	para mañana	69.90
[illegible]	idem idem	69.90
[illegible]	para fin de Noviembre	69.90

Empréstito de Conversión

932	para mañana	90.10

Títulos Hipotecarios Série E

5.000	para el 31	91.45
5.000	para fin de Noviembre	92.30

Banco Italiano

10 acciones para mañana . . . . . 122 ofo

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]	acciones para fin de mes	56.60
[illegible]	idem idem	56.60
[illegible]	acciones para fin de Noviembre	56.80
[illegible]	idem idem	56.80
[illegible]	idem idem	56.80
[illegible]	idem idem	56.80
[illegible]	idem para fin de mes	56.80
[illegible]	idem idem	55.80
[illegible]	idem idem	55.80
[illegible]	idem idem	55.80
[illegible]	idem idem	55.80
[illegible]	idem idem	55.80

COTIZACIONES COMPARADAS

	DIA 20	DIA 21
Deuda Consolidada	al contado —	al contado [illegible]
	fin de mes —	fin de mes [illegible]
	fin Nov.bre 69.30	fin Nov.bre —
Empréstito de Conversión	al contado [illegible]	al contado [illegible]
	p. mañana —	p. mañana —
	fin Nov.bre —	fin Nov.bre —
	fin Dic.bre —	fin Dic.bre —
	fin de mes —	fin de mes —
Títulos Hipotecarios E	al contado 91.—	al contado 91.4
	fin de mes —	fin de mes —
	fin Nov.bre —	fin Nov.bre [illegible]
Títulos Hipotecarios A	al contado —	al contado —
Acciones Banco Hipotecario	al contado —	idem [illegible]
	p. mañana —	p. mañana [illegible]
	fin de mes —	fin de mes [illegible]
	fin Nov.bre [illegible]	fin Nov.bre [illegible]
Obl. Luz Eléctrica	al contado —	al contado —
	fin de mes —	fin de mes —
	fin Nov.bre —	fin Nov.bre —
Deuda Amortizable	al contado —	al contado —
	fin de mes —	fin de mes —
	fin Dic.bre —	fin Dic.bre —
Emp. Brasilero	al contado —	al contado —

EN LA MISMA FECHA DE 1907 SE COTIZARON

Deuda Consolidada	Al contado	67.[illegible]
	Fin de mes	[illegible]
	Fin de Nov.bre	[illegible]
Acc. Banco Hipotecario	Al contado	[illegible]
	Fin de mes	[illegible]
	Fin de Nov.bre	[illegible]
Títulos Hipotecarios E	Al contado	[illegible]
	Fin de mes	[illegible]
	Fin de Nov.bre	[illegible]
Empréstito Conversión	Al contado	[illegible]
	Fin de mes	—
	Fin de Nov.bre	—
Empréstito Brasilero	Al contado	[illegible]
Deuda Amortizable	idem idem	—
	Fin de mes	—
	Fin de Octubre	—
Cédulas Hipotecarias A	Al contado	[illegible]

Cambios

SOBRE	BANCARIOS Vista	BANCARIOS 3 60 días vista	COMERCIAL 3 90 días vista
Londres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francia	[illegible]	[illegible]	5.41
Alemania	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bélgica	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	—	—
España	[illegible]	—	—
Brasil	[illegible]	—	[illegible] vista
B. Aires	[illegible]	—	[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Vales . . . . 7 1/2 á 8 . . . 9 o/o anual

Conformes . . . [illegible]

Bolsa de Buenos Aires

Octubre 21 de 1908.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$	[illegible]
Entradas		[illegible]
Total	$	[illegible]
Salidas		[illegible]
Existencia en caja	$	[illegible]

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

(Ultima hora)

Cédulas Nacionales K, 81.50.
Idem idem L, 80.70.
5 por ciento, 88.
Banco Francés, 117.
Banco Español, 128.
Acciones Ban Catalinas, 8.
Muelles San Nicolás, 34.10.
6 por ciento, 85.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	49 1/4
» Francia	5.01 1/2 á 5.05
» Alemania	4.11 1/2
» Bélgica	5.07
» Italia	—
» España	—
» Río Janeiro	16.0[illegible] vista

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, descuento bancario, 2 1/2; comercial, 1 15/16.
Francia, id id, 3; id 2.
Alemania, id id, 4; id 2 3/4.
Amberes, id id, —; id 2 1/8.
Cheque, París sobre Londres, 25.10.
Idem, id id Italia, 99 7/8.
Idem, id id España, 148 1/2.
Idem, id id Berlín, 122 15/16.
Idem, Bruselas sobre Londres, 25.19 1/2.
Idem, Génova id id, 25.14.
Idem, Lisboa id id, 42 31/32.
Idem, Nueva York sobre Londres, 4.86.55.
60 días vista, id id id, 48695.
Agio de oro en Madrid, 11.50.

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 21—Bolsa de Comercio, al contado, 300.60.
Santa Fe, al contado, 122.60.
Obligaciones Provincia, al contado, 73.70.
Crédito Argentino, al contado, 88.50.
Cédulas Nacionales, K, 80.60.
Provinciales, 6 por ciento, al contado, 44.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (15 ojo de las entradas):

Excedente para el 67o trimestre (término 1.o Noviembre 1908)	$	323.915 [illegible]
Entregado en Agosto	»	17.011 [illegible]
Idem en Setiembre	»	573.743 [illegible]
Total	$	914.670 36
Entregado hasta el 19 de O'bre.	$	430.[illegible]
Idem el 21 corresp. al 20	»	41.915 [illegible]
Total	$	472 07[illegible]

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo:

Entregado desde el 1.o de Enero al 30 de Setiembre	$	1.770.985 55
Idem hasta el 20 de Octubre	$	346.770 [illegible]

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al B.nco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entregado desde Enero 1.o á Setiembre 30 de 1908	$	2.373.366 [illegible]
Entregado hasta el 19 de O'bre.	$	239.415 64
Idem el 21 corresp. al 20	»	22.355 0[illegible]
Total	$	261.770 64

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo:

Entregado desde el 1.o de Enero al 30 Setiembre	$	2.280.[illegible]
Idem hasta el 20 de Octubre	$	[illegible]

NOTA—No se publicó.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entregado desde Enero 1.o á Setiembre 30 de 1908	$	[illegible]
Entregado hasta el 19 de O'bre.	$	[illegible]
Idem el 21 corresp. al 20	»	[illegible]
Total	$	[illegible]

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo:

Entregado desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Setiembre	$	520.[illegible]
Idem hasta el 20 de Octubre	$	[illegible]

NOTA—No se publicó.

TRANSFORMACIONES COMERCIALES

[illegible]

SOCIEDADES DISUELTAS

[illegible]

LICITACIONES

[illegible]

Diversos mercados

En la Bolsa de París—Resúmen de la semana

PARIS, 21—En la Bolsa de esta capital la situación se ha mostrado [illegible]

[illegible]

En la Bolsa de Berlín—Resúmen de la semana

BERLIN, 21—El dinero continúa muy abundante y el interés bajo, á pesar de los recelos que inspira la política actual.

En la Bolsa prevalece el estado de paralización de las semanas anteriores, concluyéndose los negocios con mucha restricción, por no existir una libre de complicaciones la política de Oriente, la cual ocasiona mucha reserva en el manejo de los valores internacionales. Estos, sin embargo, se han regularmente sostenido, habiendo mejorado en sus cotizaciones por el aspecto más optimista con que se contempla la situación general; por los últimos informes que se reciben al respecto de Turquía de hallarse en negociaciones para la contratación de un empréstito por valor de 8.000.000 libras esterlinas son comentados con cierto disgusto.

Los títulos argentinos siguen encontrando un mercado muy propicio; las últimas cotizaciones de estos valores indican un alza de 1 2 punto.

Los valores industriales se cotizan con más flojedad, en virtud de noticias menos satisfactorias con respecto al estado de los negocios.

Mercados de lanas en Europa

LONDRES, 21—Hoy han cerrado los remates de lanas coloniales en esta capital con precios más altos, buena asistencia y demanda activa. Se han vendido 59.000 fardos, habiéndose retirado 1000.

Para las clases superiores de merinos grasosos, los precios han sido hasta un 5 o/o más alto que los obtenidos en los últimos remates; mientras que por las defectuosas (lavadas y grasosas) de la misma clase, éstos han sido más inferiores, hasta el límite de un 5 o/o.

Los precios de la clase más fina de lana cruza han sido hasta 5 o/o más altos, comparados con los precios de los remates anteriores; para las variedades más bastas de la misma clase los precios también han experimentado un alza de 5 o/o.

La lana cruza de Lincoln y Leicester se han vendido hasta un 5 o/o de baja, comparado con los últimos precios.

La distribución de los lotes ofrecidos en los remates es como sigue:

162.000 fardos adquiridos por los compradores del continente; 107.000 id id ingleses y 8000 id id americanos; lo que hace un total de 217.000 fardos vendidos durante el curso de los remates.

La cantidad de fardos retirada para los próximos remates es de 58.000.

En el Stock Exchange

LONDRES, 21—A pesar de las desconfianzas generales que reinan en el mercado financiero, las perspectivas en la mañana de hoy fueron más favorables que las del sábado pasado, y se notó un pequeño avance en los precios; sin embargo, poco más tarde se volvió á producir cierta alarma que muy luego pasó y pudieron cerrarse las operaciones con alguna calma.

Los corredores prefieren esperar el desarrollo de los acontecimientos; por esto el volumen de las operaciones es relativamente pequeño.

Los descuentos estuvieron más firmes que á fines de la semana pasada.

Productos de ganadería

Octubre 21.

LANAS

En calidad de muestras, se están adquiriendo algunos lotes de este textil, pero así mismo ni las compras están en relación á lo que en años anteriores se operaba en los primeros momentos ni tampoco los precios guardan la misma relación, pues este año puede decirse que se hacen muestras con cantidades ínfimas y se pagan casi los mismos precios que con todas probabilidades se iniciará el movimiento normal de operaciones.

Se vendieron 4500 kilos de lana supra de La Cruz, diciéndose ser á ps. 3.40, 1200 kilos de Cerro Colorado, mestiza buena, lavada en pie, á ps. 3.60, y 2.500 kilos lana buena del Salto, envellonada á ps. 2.80 los 10 kilos vellón.

Aun cuando no se hayan realizado operaciones suficientes como para formar una idea acabada de lo que podrá valer este artículo, creemos prudente sin temores de alteraciones de gran importancia, mencionar la que va á continuación:

	Los 10 kilos	
Lanas supras	$ 3.30	á 3.35
Idem primeras superiores, limpias y livianas	» 3.10	» 3.20
Idem primeras buenas, corrientes		

res	» 2.9[illegible]	» 3.0[illegible]
Idem segundas finas, limpias y livianas	» 2.70	» 2.8[illegible]
Idem idem buenas, corrientes	» 2.5[illegible]	» 2.6[illegible]
Idem [illegible]	» [illegible]	» [illegible]
Idem de media cruza [illegible]	Nominal	
Idem [illegible]	—	
Idem de barriga	—	
[illegible]	$ 2.0[illegible]	$ 2.1[illegible]
Idem [illegible]	» [illegible]	» [illegible]
Idem [illegible]	» [illegible]	» [illegible]
Idem de [illegible]	Nominal	
Idem de barriga		

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

[illegible]

PLUMA

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

Se acentúa la flojedad en los precios. Cotizamos:

	Los 10 kilos	
Cuarentino nuevo	$ 3.0[illegible]	á 3.1[illegible]
Idem colorado, nuevo, seco	» 2.10	
Id. [illegible]	» 2.0[illegible]	» 2.6[illegible]
Id. morocho, bueno, sano, seco		
[illegible]	» 3.0[illegible]	» 3.[illegible]
Idem regular	» 2.7[illegible]	» 2.[illegible]
Idem para destilería	—	Nominal

LINO

Pagan estos precios:

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 10 kilos . . . $ 4.30 á $ 4.5[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos	
Harina especial según marca	á $	[illegible]
Id. extra, id id, según marca	»	[illegible]
Id. [illegible]	»	[illegible]
Id. [illegible] de campaña	»	[illegible]
Id. 2a según clase	»	[illegible]
Id. de mesa	»	[illegible]
Afrecho con bolsa los 100 kilos	»	[illegible]
Afrechillo id	»	[illegible]
Granza [illegible]	»	[illegible]
Burlango	»	[illegible]

TABLADA DE BUENOS AIRES

LOS PRECIOS DE AYER

Precios corrientes de los ganados para abasto:

Bueyes gordos especiales	$ 114.0[illegible]
» [illegible]	[illegible]
» buena carne	70.[illegible]
Novillos especiales mestizos	117.[illegible]
» carne gorda	[illegible]
» » criolla	77.0
» » buena	64.0
» flacos	43.0
Novillitos especiales	[illegible]
» carne gorda	[illegible]
Vacas mestizas especiales	[illegible]
» carne gorda	[illegible]
» » buena	[illegible]
Vaquillonas especiales	[illegible]
» buena carne	[illegible]
Terneros especiales	[illegible]
» buenos	[illegible]
» regulares	[illegible]
» comunes	[illegible]
» flacos	[illegible]

Entrada de frutos y cereales

Día 20—Por estación Central: 714 bolsas lana, 6303 cueros vacunos secos, 35 id id salados, 54 id potros, 626 id becerros, 23 atados id, 1850 atados id, 126 fardos id, 420 atados cordero, 26 cueros silvestres, 6 atados id, 21 bolsas cerda, 5 id pluma, 960 id trigo, 1736 id maíz, 50 id afrechillo.

TRIGO

Por estación Central: á E. Storace, 532 bolsas; á J. G. Alonso, 34; á J. Liard, 160; á Lauraaga y de La Peña, 140; á J. Etcheverry, 77; á R. E. Butler, 57.

MAIZ

Por estación Central: á Angel Perez y Alvarez, 86 bolsas; á E. Storace, 94; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 160; á Castellanos y Alvarez, 408; á Lauraaga y de La Peña, 356; á Guzman y Raffo, 230; á J. Etcheverry, 60; á F. Elzaurdía, 91; á R. E. Butler, 59; á Helguera y Goicoechea, 73; á J. Liard, 53; á S. [illegible], 26.

LANA

Por estación Central—De La Cruz: á Rodríguez y Francia, 74 bolsas; á Zubillaga y Beramendi, 31; á Angel Bonilla, 30.

De Cardal: á Helguera y Goicoechea, 66 bolsas.

De Goñi: á N. Inciarte, 18 bolsas.

De La Lata: á Angel Bonilla, 30 bolsas; á J. M. de Olarte é hijo, 34.

De Arroyo Grande: á Balparda y Ca., 21 bolsas; á C. Puig é hijos, 35.

De Chamizo: á Helguera y Goicoechea, 34 bolsas.

De Nico Pérez: á Bentley Swinden é hijo, 40 bolsas; á Céspedes y Magariños, 20; á Wilson y Ca., 29.

De Mansavillagra: á J. Llaguno y Ca., 19 bolsas; á F. P. Arrosa, 23; á Grela y Goñi, 40; á Alberto Cirio, 10; á N. Duran y Vidal, 32; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 11; á Angel Bonilla, 21.

De Ortiz: á F. P. Arrosa, 10 bolsas.

De Minas: á Rodríguez y Palma, 20 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por estación Central: á Balparda y Ca., 20 atados lanares, 155 cueros vacunos secos, 3 id potros, 3 atados becerros, 8 id corderos; á Angel Bonilla, 160 atados lanares, 173 cueros vacunos secos, 5 id potros, 13 atados corderos, 1 id silvestres, 5 cueros id, 1 bolsa cerda; á Grela y Goñi, 20 fardos lanares, 102 cueros vacunos secos, 7 id potros, 15 atados corderos; á J. Suburú, 10 atados lanares, 6 fardos id, 235 cueros vacunos secos, 2 id potros, 6 atados cordero, 2 bolsas cerda, 1 id pluma; á Lazarre y Pagardoy, 17 fardos lanares, [illegible]

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Pantanoso, Octubre 21 de 1908.

DE MONTEVIDEO

2 bueyes, 2 vacas, 19 terneros, remitidos por B. Arrieta y vendidos por Juan B. Holgado, á ps. 23 b, 15 v, 5.50 y 6 t, carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

DE CANELONES

17 vacas, 10 terneros, remitidos por V. Muñoz y vendidos por Silveyra y Haro, á ps. 15 y 19 v, 8.50 t, carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior; 12 novillos, remitidos por [illegible] y vendidos por Pedro Laraque, á ps. 19, carne buena, mestiza, para abasto; 15 novillos, remitidos por [illegible] y vendidos por Pedro Laraque, á ps. 21, carne buena, mestiza, para abasto; 2 terneros, remitidos por Pedro Rodríguez y vendidos por Gorbelo y Aguirre, á ps. 21, carne buena, criolla, para abasto; 10 vacas, 16 terneros, remitidos por B. Tabares y vendidos por Silveyra y Haro, á ps. 17.70 v, [illegible] t, carne buena, criolla, para abasto é interior.

DE SAN JOSE

3 bueyes, 10 novillos, remitidos por Luciano Reyes y vendidos por Silveyra y Haro, á ps. [illegible], carne buena, mestiza, para abasto; [illegible] novillos, remitidos por C. Martirena y vendidos por Silveyra y Haro, á ps. 26.35, carne buena, mestiza, para abasto; 6 novillos, 25 vacas, remitidos por S. y Alemán y vendidos por Juan J. Abramson, á ps. 18.20 n, 11.75 v, carne buena, criolla, para abasto; 11 terneros, remitidos por M. Delgado y vendidos por Silveyra y Haro, á ps. 4.50 y 6.50, carne buena, criolla, para abasto; 21 terneros, remitidos por C. Medina y vendidos por Silverio García, á ps. 4.50, carne buena, criolla, para abasto.

DE FLORIDA

69 novillos, remitidos por A. Gallinal y vendidos por J. B. [illegible] é hijo, á ps. 31.37 y 28.82, carne buena, mestiza, para abasto; 38 novillos, 2 vacas, remitidos por Isabelino Tras y vendidos por S. Pereyra é hijo, á ps. 22 n, 20 v, carne buena, mestiza, para abasto; 38 novillos, remitidos por E. Silva y vendidos por S. Pereyra é hijo, á ps. 25, carne buena, mestiza, para abasto; 26 novillos, 3 vacas, remitidos por Isidoro Telechea y vendidos por J. Bentancor é hijo, á ps. 23.15 n, 19 v, carne buena, mestiza, para abasto.

DE MINAS

12 bueyes, 18 novillos, remitidos por José García y vendidos por J. Bentancor é hijo, á ps. 25.50 b, 26 y 27.50 n, carne buena, mestiza, para abasto; 41 novillos, remitidos por Juan Larra y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palma, á ps. 24, carne buena, mestiza, para abasto; 17 novillos, 1 vacas, remitidos por V. Giovanni y vendidos por Pedro Larraque, á ps. 17 y 27.50 n, 27.50 v, carne buena, mestiza, para abasto.

DE TACUAREMBO

35 novillos, remitidos por Juan Izaana y vendidos por Gorbelo y Aguirre, á ps. 27, carne buena, mestiza, para abasto.

DE DURAZNO

3 bueyes, 39 novillos, 3 vacas, 12 terneros, remitidos por Delgado Hnos. y vendidos por Silverio García, á ps. 28 b, 20 n, 10 v, 6 t, carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 21, 25.50, 29, 28, 31.
Novillos: á ps. 18.20, 19, 20, 21, 22, 23.45, 24, 24.75, 25, 26.35, 27, 27.50, 31.37, 28.82.
Vacas: á ps. 15, 19, 27.50, 17.50, 20, 11.75.
Terneros: á ps. 6, 4.50, 6.50, 5.50, 8.50.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 17.30, 15, 11.75.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

		Ordinaria	
Helios, para Buenos Aires, sale á hoy. Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	5 15	p. m.
	Terrestre	4 45	p. m.
	Bolsa	4 45	p. m.
Roma, argentino, para Puerto Madryn, saldrá el 25 del corriente.	Central	9	a. m.
	Terrestre	8	a. m.
	Bolsa	8	a. m.
Giessen, alemán, para Vigo, Amberes y Bremen, saldrá el 23 del corriente.	Central	9	a. m.
	Terrestre	8	a. m.
	Bolsa	8	a. m.
Sao Orione?, alemán, para Río de Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente.	Central	3	p. m.
	Terrestre	2	p. m.
	Bolsa	2	p. m.

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 21

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Piera, Cuñarra, Romeu Burgues y Bastos

Trámite—Santos Nápoli J. de R.—Joaquín Ponce de León con suc Juan Dañña—Antonio Vivo y C.a con Bernardo Aguerre, tercería Gregoria Aguerre de Irabegui—Raimundo B. de Peñafort—Tercería Gareta de Pereira con P. don Olarte—Tres en causas criminales—Seis en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Nueve en causas criminales consultadas.

Administrativas—Nota del Ministerio de R. Exteriores sobre diligenciamiento de un exhorto de la autoridad judicial de Buenos Aires—Idem del Juez Departamental de la Capital, comunicando que ha tomado posesión del cargo—Solicitud de Juan A. de Luis sobre visación de un certificado de práctica notarial—Oficio del Juez Ldo. de Rocha comunicando haberse encargado interinamente del despacho del de Maldonado—autos sobre consignaciones judiciales verificadas en Setiembre por el Juzgado Ldo. del Salto—Cuadernos de Protocolo revisados, ocho— idem rubricados, ocho—Expedientes pasados á estudio, nueve—Oficios librados, cuatro—Legalizaciones, tres.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Drs. Martínez, Jiménez de Aréchaga y Mendoza y Durán

Trámite—Suc de Carlos Barros con Jorge Lexer—Dos en causas criminales por homicidio.

Interlocutorias—Carmen Sivori de Urta con Enrique Marichall—María Visitación Rega é a Barrera y C.a—Cuello de Benítez con la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay—suc de Carlos Barros con Lexer Edelmira Martínez de Alzaga—María Badomar de Mosquera con Rafael Cordano (pobreza)—La Cooperativa Comercial con Sebastián González—suc de Angel Martínez—Una en causa criminal por homicidio.

Definitivas—Luis Lerma con Avelino Figa-res—Una en causa criminal por tentativa de daño contra la salud pública.

SEGUNDO TURNO

Drs. Montero Paullier, Martínez y Piñeyro

Trámite—Suc de Pedro Castilla y otros—Pedro Rosette denuncia—Eduardo Wilson con Juan L. Lapa—Un sumario por homicidio—Federico Estrada contra Juan Núñez—Un sumario por agresión—Augusto Guerra con [illegible] y Co.

Interlocutorias—Ignacio Arcos Pérez contra la suc de Alberto [illegible] y Cia. y otra la Unión [illegible] de Montevideo.

Definitivas—Un sumario por [illegible].

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—Suc de Manuela María Olivera—[illegible]

[illegible]

Interlocutorias—Suc de Francisco Cavreño—Angel Acosta con Dante Dallero—suc de Nicolás Mariní, Carlota Ravenga de Mariní y María Mariní de Gaggero.

Reservadas—Una.

Impedimento—Una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Sucs de Pedro Casalás y Francisca Argenal de Casalás—suc de Juan Sanchez—Sanguinetti y Ca contra David Fernandez—Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno—test de Pedro Molino—Alejandrino Franco contra José León Arana—Alfredo Borse Lavalle denuncia la mina abandonada de cuarzo aurífero denominada «Victoria»—Carmen Pomon de Rodríguez contra Juan Antonio Piria—Carlos Federico Rosales—Antonio Ruibal—Luisa Larrarburu de Vechio—La Empresa del diario «El Día» con José María Cerdeiras—suc de Victoriano Gelabert y Bernasar, Laura Souza Vieira y Sainz de la Maza de Gelabert, Sara y Victoriano Gelabert y Vieira—suc de Anunciación Brasil—Oficio del Registro General de Embargos é Interdicciones judiciales—Claudio Arocena denunciando como fiscales los bienes de la suc de doña Josefa Flores Porto—test de Domingo Gómez—Juan Lingueto contra Juan Cleriget, Uria Hnos. y otros—Leonarda Julia Marfetan contra Dolores Gadea de Marfetan—Ana Mourrecque de Lacaze.

Interlocutorias—Suc de Luis Provens—suc de Beatriz Correa.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc Angela Mangiarotti de Durán—suc de Julia Bagio de Tistoretto—suc de Eugenio Alberto Ercsino Cassarello—suc de David Pitaluga—suc de Eduardo Pose—suc de María Ottel de Scharryn—suc de Manuel Barruti—suc de Sara Ofelia Moratorio—suc de José Braulio de Lapuente—sucs de los cónyuges Pío Rovegno y Ana Massone—suc de Vicenta Fernández—cons voluntario de Guillermo Gentz—Juana P. de Sánchez contra Castro Canel—Mato y C.a contra la suc de Bautista Buzzetti—autos relativos á los menores Enrique, Carmen, Matilde, Julio y Ernesto Aguiar—Serafín Rocha contra Francisco Bruti apelación del Juzgado Ldo. Departamental de Treinta y Tres—Alejo B. Moreira contra los señores Watson Greenway—suc de Francisco Javier Figueroa—Sucs de Juan José Rocha, Rosa González Amaro, Carlos Rocha, Leandra Amaro, Bernardino Rocha y Josefa Mairana—Juan Santín—autos relativos á la incapacidad de don Juan María Ríos—suc de Eugenio Alberto Strasino Cassarello—suc de Amalia Tarera de Tarlera.

Interlocutorias—Suc de Petrona Garrido de Alzaín—María Ramos de Colombo contra Máximo Colombo—intestado Miguel Petresini—Juan Goyecho contra la Empresa del Tranvía Oriental—test de Juan M. Martínez.

Definitivas—Suc de Justa Cledon.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Los señores Domino y Botto con Felipe Romanelli—Bravo y Rodríguez con Máximo Hernández—Manuel López con Juan Inda y Juan B. Fontan—Justo Martínez con Manuel Martínez—Sanguinetti y C.a con José Llano Guerrero—José Escello concordato judicial—Leopoldo Caretti Rusticci con Emilio Gambin con Blancster, Gabriel Vidir—Miguel Conti concordato extrajudicial—Juan P. Esponda y otro solicitando la disolución de la Cooperativa Comercial.

Interlocutorias—Emilia Codda de Bonnecarrere y sus menores hijos con Julio Meillet—Donato Zunadini con Lucio J. A. Rossi—Juan A. Blanche con José Benitti—Balsso, Gandós y Avegno con Michaelwich, Gramall é Lleves.

Definitivas—Antonio Gebelin con Esteban Musto—Lorenzo Mazzoni concordato extrajudicial.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—La Cooperativa Comercial con Juan Rivara—José M.a Cabrera, homologación de concordato judicial—Viuda é hijos de Rezzardini con Fiorabante Rosa—Juan Sozzo con Carlos Bonifacino Hnos.—Oficio de la Jefatura P. y de Policía de la Capital—Pablo Zenetta con José Deismuglie—Juan Sozzo con Carlos Bonifacino Hnos.—Francisco Sotto con la Cooperativa Comercial—José Buero con Nicolás Scarza—Romualdo Fredes con la Compañía de Tranvías Eléctricos La Transatlántica—Ginés Sánchez con Manuel Lamas.

Interlocutorias—Centro Unión Propietarios de Panaderías con Vicente Rodríguez, Antonio Ríos, Manuel Rodríguez y José Martínez Hnos.—José Otero Domínguez con Tito Musto y Rivaneca.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc de Francisco Muñoz—La Dirección G. de Impuestos Directos con la suc Antonio De Dorittis—Caja Nacional Uruguaya solicitando el cons de Andrés M. Ferrando—Jacinto Chetto y otros—Esteban Reparáz—suc Victoriano Laguna—Rosa Nell de Puppo solicitando se declare la incapacidad de su esposo Angel Puppo—Pedro Duprat con Ricardo M. Jalavet—suc Juan, Carlos y Delfina Peluffo—Joaquín Prado—suc Ricardo A. Parsons—suc María Rica é Ricco y Angel Berlangieri—María Nunnes de Lavaggi—Eufrasio Jacques—Cándido Vazquez con Rezino Michelena inc por costas—José Sánchez con la Compañía La Transatlántica—Ramona D. de Avelleyra solicitando se declare la incapacidad de su esposo Agustín Avelleyra—suc José Martínez Rosendo.

Interlocutorias—Pastora Heredia—Bartolo Giorla con Pablo Varzi como fiador de la Sociedad Rolando Tealdi y C.a—María Sciallon (á)—Siana Daurys con Adolfo Baz Asp—suc Juana María Di Lorenzo de Rubino.

Definitivas—Francisco de las Cuevas—Francisco Piccirillo—Pedro Torres—José Viar—Mario Ispater.

Reservadas—15.

Establecimiento de campo

Se vende uno compuesto de 7000 hectáreas con buenas poblaciones y alambrados, situado en el departamento de Flores, con todas sus haciendas.—Ocurrir: WILSON Hnos., Cerrito 215, Montevideo.

2013-nv.6

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Compañía Lírica Italiana de la cual forman parte los artistas María Scuarda Basetti, soprano y Pedro Navi, tenor. Jueves 22—Rigoletto.

TEATRO URQUIZA

Gran compañía italiana di opere comiche operette e féeries di Ernesto Lahoz. Director artístico Gino Pizzarelli.

Representaciones extraordinarias de Frégoli. Maestro director y concertador A. Calvelli y 9 profesores de orquesta. Domingos y días festivos dos representaciones. Debut el sábado 24 de Octubre.

POLITEAMA

Gran compañía criolla lírico-dramática nacional.—Primer actor Pablo Podestá. Jueves 22—1.a sección: La gaucha 2a, 3.a y 4.a La cadena.

TEATRO CIBILS

Compañía Dramática Española dirigida por el primer actor Mariano Galé en la que figura la actriz Matilde Espinosa. Debut hoy jueves 22.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, bajo la dirección del señor E. Montefusco.

COLISEO FLORIDA

Calle Florida, entre San José y Soriano.—Grandes espectáculos.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes y Yaro—Compañía cómico lírico dramática española en combinación con el biógrafo Barrucci, bajo la dirección de Francisco Mateu.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinées.

ROYAL THEATRE

Tourné Perdo Billar—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las [illegible] de la tarde.

RECLAMOS

QUININA QUE NO AFECTA LA CABEZA

Las PASTILLAS LAXATIVO BROMO-QUININA representan la quinina combinada con otros ingredientes en la forma más aceptable y eficaz para Resfriados, La Grippe y cualquier desorden Catarral, Dolor de Cabeza, Calenturas ó condiciones de Malaria. De venta en todas las boticas.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, Mo., E. U. de A.

AVISOS DEL DIA

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión á Minas

Domingo Octubre 25 de 1908

Ida y vuelta $ 1.50 y $ 1.00.
Sale de Central 6.05 a. m.
Regreso de Minas 7 p. m.
Detalles por carteles ó de las estaciones. 2151-oc.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Avisamos, que desde hoy ha dejado de ser nuestro empleado don Severino Martínez (hijo).—Montevideo, 21 de Octubre de 1908.—José A. González y C.a. 2150oct31.

ESTANCIA EN VENTA—Se vende la Estancia denominada San Juan, situada en el municipio de San Lorenzo, tres leguas de la Villa, y diez seis de la ciudad de Pelotas, con un área de una legua brasilera, con buen establecimiento todo cercado, excelente casa de morada, aguadas permanentes por sus divisas, Arroyos Evaristo, Santa Isabel y Arroyo, ricos montes de madera de ley, la propiedad es de la familia del vendedor hace más de cien años, para informes y tratar dirigirse á Guerrol Hnos. y C.a en la ciudad de Pelotas, Estado de Río Grande del Sur, Calle Andrade Neves núm. 127. Caja postal 56. Quien proporcionaran todos los medios para ver el establecimiento. No se admiten corredores. 2146nov21.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Miguel Conti ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. «Los abajo firmados, acreedores de don Miguel Conti, establecido con casa de comercio en el ramo de sastrería en la calle Agraciada número 296, oídas las explicaciones que sobre las causas que han dado lugar á su presentación solicitando concordato, y teniendo presente el activo y pasivo de dicha casa, hemos acordado con dicho señor en lo siguiente: 1.o Los acreedores conceden al señor don Miguel Conti, una quita del (50 o/o) cincuenta por ciento de sus respectivos créditos.—2.o El cincuenta por ciento restante lo abonará el señor Conti en cuatro cuotas iguales en la siguiente forma: La primera cuota al contado, la que entregará al señor don Luis Fidanza; la segunda el día 1.o de Julio del año 1909; la tercera el 1.o de Enero de 1910; y la cuarta el 1.o de Julio de aquel mismo año de (1910) mil novecientos diez.—3.o Es entendido que si el presente concordato no fuera firmado por el número de acreedores que la ley exige para su homologación, quedará éste sin efecto y nulo en todas sus partes.—4.o Para el caso de que el señor Conti no cumpliese con abonar las cuotas estipuladas en el capítulo 2.o del presente convenio á sus respectivos vencimientos, dicho concordato quedará nulo y sus acreedores podrán ejecutar y hacer efectivo el total de sus créditos, sin perjuicio de exigir de la garantía el pago de lo comprometido.—5.o Para garantizar el presente convenio, el señor Conti afecta todos los bienes existentes en su casa de comercio, reforzándose ésta, con la propiedad que actualmente ocupa el señor Conti.—Al efecto el actual propietario hará el traspaso de esa propiedad al acreedor don Luis Fidanza, quien la reintegrará al señor Conti, una vez haya éste abonado la última cuota, establecidas.—6.o El señor Conti depositará en manos de don Luis Fidanza, el importe de la primera cuota, que se entregará al contado y el señor don Miguel De Simone garante lisa y llanamente la segunda cuota á vencerse el 1.o de Julio de 1909, en prueba de lo cual firma también el presente concordato.—7.o Como refuerzo de garantía, el señor Conti depositará en manos del señor don Luis Fidanza, mercaderías por valor de ($ 4.000.00) seis mil pesos oro, las que podrá ir retirando, á medida de sus necesidades, haciendo entrega á dicho señor de su importe. Una vez que el señor Conti haya satisfecho las segunda y tercera cuotas, retirará las mercaderías que queden.—8.o En atención á no encontrarse el sellado necesario se extiende el presente en los fojas de $ 0.25, números 121.331 y 126.313, con carácter de reposición en oportunidad en Montevideo, á veintitrés de Setiembre de mil novecientos ocho.—Miguel Conti—Miguel De Simone—Benjamín J. Solari—Carlos M. Canzell y C.a—Pedro Larghero—Iribarne, Roqué y Ca.—Luis Fidanza—J. B. Devilliers, Jigues Hnos. y Arijón—José M.a Pastor—Salvo Campomar y Ca.—Bucha y Ca.—Marco Pepe—Antonio Garabelli é hijos—

María Tula López Abella

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 21 DE OCTUBRE DE 1908

Antonio López Abella y Francisca E. de López Abella, padres; Antonio, hermano; Matías Esquiroz, abuelo (ausente): tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 22 á las 4 p. m., atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Río Negro 180.—Se ruega no enviar coronas.

Empresa Donnely y Cia.

mann Krabb y Co.—Carlisle, Crocker y Ca.—Pale Hnos.—Lorenzo Lluch—Banco de la República Oriental del Uruguay—Staudt y C.—Bengio Hnos. y Ca.—Andrés Rodríguez.—Aceptamos el presente arreglo hecha distracción de la garantía prendaria que está en nuestro poder.—Montevideo, Octubre 1.o de 1908.—Banco Popular del Uruguay—Engelbert Hardt y Ca.—Bein y Ca.—Bauer y Ca.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 17 de 1908.—Avelino Javier Figarés, escribano público. 2148 nov.10.

José B. Gomensoro

Judicial

La casa Camino Suárez N.o 313 y 315

ESQUINA REYES

Con dos líneas de eléctricos por sus frentes

BASE DE VENTA: 4000 PESOS

EL DOMINGO 8 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataré esta casa que contiene: Salón esquina, ocupada por una carnicería, 4 piezas, letrina, caballeriza y otra casa con zaguán, 3 piezas, cocina, letrina, aljibe. Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolución del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Juan Musio se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 8 del corriente mes de Noviembre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de veinte y tres metros noventa y cinco centímetros de frente al Sud, sobre la prolongación del Camino de Larrañaga, veinte y siete metros cuarenta y un centímetros en el costado Oeste, que por formar esquina, son de frente también al Camino Suárez; diez y ocho metros cuarenta y tres centímetros en el lado Este; doce mts. y cincuenta ctms. en la línea del fondo al Norte, por donde linda, así como por el viento antes expresado con terreno de don José Stella, encerrando una área superficial de trescientos ochenta y dos metros treinta y ocho decímetros; esta propiedad ha sido tasada en la suma de seis mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración é impuesto universitario serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Octubre 20 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos á disposición de los interesados en la Oficina, calle Sarandí núm. 158. 2153-Oct.22.

José B. Gomensoro

CASA DE ALTOS

Calle Mercedes Nos. 385 al 391

ENTRE MÉDANOS Y VAZQUES

A 25 metros de la futura AVENIDA CENTRAL

Produce 2300 pesos anuales

Base de venta: $ 22.000

Excelente colocación de capital

VENTA EN LA MISMA

EL MIERCOLES 11 de Noviembre á las 5 p. m. remataré, cubierta la base fijada, esta propiedad compuesta de 4 casas, edificadas en un terreno de 16 metros 866 milímetros de frente al Norte. Area superficial, 582 metros 72 decímetros 50 centímetros 92 milímetros cuadrados.

CONSTA

Piso bajo número 385—De siete piezas, tirantería de hierro, cocina, aguas corrientes, letrina, caño maestro.

Piso alto número 385a—De seis piezas, la del frente tirantería de hierro, gran comedor de entrada, claraboya, cocina, letrina, aguas corrientes, etc.

Altos y Bajos número 387—Con 16 piezas, aljibe, aguas corrientes, piletas, letrina, caño maestro.

Altos y bajos números 389 y 391—Ocupado por la panadería «La Moscelana», se compone de varias piezas de altos y bajos, gran horno (costó pesos 600), bomba, aguas corrientes, caño maestro, etc.

Alquiladas sin contrato y libres de todo gravámen.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento de la oferta. 2155-Oct.22.

José B. Gomensoro

Judicial

DE UN CAMPO

En el Rincón del Cerro

Area 33 hect. 12 áreas y 39 centiáreas

BASE: $ 120 LA HECTAREA

Próximos á la Estación Nueva del ferrocarril del Norte

EL JUEVES 12 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa, en la base de 3975 pesos, este campo, inmediato á la Tablada y Corrales de Abasto, tiene gran frente al camino departamental de la Barra de Santa Lucía, que pronto estará macadamizado, todo cercado, rancho de terrón con fierro galvanizado.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolución del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Juan Musio se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 12 del corriente mes de Noviembre á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio de una fracción de terreno con las mejoras que contenga situada en el Rincón del Cerro de este departamento, entre las estaciones, «Llamas» y «Lecocq» del Ferro Carril del Norte, señalada con el núm. 5 en el plano de deslinde, división y tasación de fecha 13 de Febrero de 1876, de los agrimensores y peritos Manuel García de Zúñiga, Jaime Roldós y Agustín Ponte, cuya fracción abarca una superficie de treinta y tres hectáreas, doce áreas y treinta y nueve centiáreas, que lindan por el Sud con calle pública, por el Este con la fracción núm. 6 de don Leon Acosta; por el Oeste con la número tres b de la sucesión Echeverri, y en su fondo al Norte con otra fracción de la sucesión Palma. Esta fracción de campo ha sido tasada á razón de ciento ochenta pesos la hectárea. Los gastos de escrituración y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación; así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo Octubre 20 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 158. 2154oct22.

Julio R. Alvarez

PARA LOS COLOCADORES

En la Avenida Agraciada

DONDE NADIE VENDE

La propiedad de bajos calle Agraciada número 537, entre Córdoba y Santa Fe.—A una cuadra de la estación del Tranvía del Paso Molino.

EL JUEVES 5 de Noviembre á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicación, venderé esta hermosa propiedad edificada en un terreno de 10 metros 20 por 52 metros 95. Area superficial, 542 metros 38. Tiene 8 grandes piezas, 2 cocinas, 2 patios, 1 aljibe grande, [illegible], W. C. etc.

Un fondo con [illegible] gallinero.

Construcción excelente. Hay que verla á cualquier precio. La casa puede visitarse de 4 á 6 de la tarde. El comprador dará en garantía de su oferta, 20 o/o.

Por títulos é informes: Misiones 122. 2149-Oct.22.

A. Salvagno y J. Jubin

Importante remate de lujosos muebles de salón Luis XVI, espejos, consolas, gran piano armazón de hierro, Angelus orquestral, muebles de ante sala, escritorio, dormitorio Luis XV, tres dormitorios con camas de una persona, regio comedor Enrique II con aparador de tres cuerpos y sillería de cuero, ricos portiers, espléndidos muebles de hall, cuarto de costura, baño, cocina económica y demás muebles que decoran la casa calle San José número 327 altos, esquina Médanos.

EL DOMINGO 25 del actual á la una y media de la tarde, venderemos al mejor postor, los ricos muebles que decoran la casa citada, cuyo detalle es como sigue.

GRAN SALON LUIS XIV

[illegible]

ANTESALA LUIS XVI

[illegible]

DORMITORIO LUIS XV

[illegible]

SEGUNDO DORMITORIO PARA SEÑORITA

[illegible]

TERCERO Y CUARTO DORMITORIO

[illegible]

CUARTO DE COSTURA

[illegible]

COMEDOR

[illegible]

ESCRITORIO

[illegible]

HALL

[illegible]

COCINA

Una cocina económica, 1 mesa con mármol, 1 alacena, 1 reloj, etc.

La casa está expuesta el sábado 24 de 10 a. m. á 10 p. m. y el día del remate desde las ocho en adelante. 2152-Oct.22.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público en general, que según compromiso contraído por ante el escribano don Juan B. Istarri, hemos resuelto declarar disuelta de común acuerdo, la sociedad colectiva que teníamos constituída para la explotación de la casa de comercio que en el ramo de Café, Restaurant y sus anexos, gira en esta plaza con la denominación de «El Sportman» bajo la razón social de «José M. Dieguez y Cía.», debiendo quedar el activo y pasivo de dicha casa del exclusivo cargo del socio señor Dieguez.

Lo que se hace saber á los efectos de lo dispuesto en el art. 1.o de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Mercedes, Octubre 1.o de 1908.—Serafín Alonso.—José M.a Dieguez. 2083nov6.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Pedro Rebour, para la reunión que tendrá lugar el día seis de Noviembre próximo, á las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. Se previene que á los inasistentes se los tendrá por adheridos á las resoluciones que adopte la mayoría.—Montevideo, Octubre 13 de 1908.—Aveline Javier Figarés, Escribano Público. 2063oct23.

AVISOS ESPECIALES

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE

Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista, se encarga de negocios en la frontera, giros sobre el Brasil, ventas de campos y ganados.—Agencia Rural—Santa Ana do Livramento—(Rivera). 1631jl11v15en1909

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 435. Teléfono: Uruguaya 539 (Cordon). 1908.v.18.nov.

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs—Bolsa de Comercio. 1831.

CASA DE HUESPEDES—«La Bella Helena», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central). 1865.v.10.nov.

SE PRECISA—Un matrimonio sin hijos, con buenas recomendaciones. Darán razón: Agraciada 71a—«Jaboneria». 2036nov7.

NOVILLOS Y VAQUILLONAS HEREFORD—En la «Estancia del Mellado» situada sobre el Daymán, á 15 leguas del Salto, se venden para invernar 2000 novillos de 3/4 de sangre Hereford de 2 y 3 años de edad y 400 vaquillonas de dos años de la misma sangre y raza. Campos de garrapata. Dirigirse al encargado del establecimiento Don Anselmo Morales. 2061nov11.

BANCO COMERCIAL—Se invita á los señores Accionistas para que concurran al Banco con sus Títulos á recibir el dividendo correspondiente al 100 semestre.—Montevideo, Octubre 15 de 1908. 2081-Oct.23.

ARRENDAMIENTO—Se oyen ofertas hasta el 15 de Octubre próximo por el arrendamiento para pastoreo de 1400 hectáreas de campo más ó menos, próximas á la Estación Arroyo Grande, jurisdicción del Rosario Oriental, cerca de Mal Abrigo.—Treinta y Tres 133, de 2 á 3 p. m.—No se pagan comisiones. 2131-oct31.

SE OFRECE 7.000 á 8400 $—Sobre 1a hipoteca, para informe, Daymán 2156—No se admiten corredores. 2140oct23.

AVISOS

Asociación Rural de Arroyo Grande

Debiendo celebrar esta Asociación la 6a feria ganadera en su local, el día 1.o de Noviembre próximo, invita á todos los hacendados de la República á que concurran con sus productos de galpón y campo, á este torneo del trabajo.

Por reglamentos, programas, y otras informaciones, dirigirse al secretario Alejandro Martínez Bresque.—Estación Gonsevcurú. Vía Mercedes.—(F. C. C. del U). núm.1529-v.1.o.Nov.

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Fernua

Reconquista esquina á Juncal

Comisión Nacional de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

Por resolución de la Corporación, se llama á licitación para el suministro de carne á los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Noviembre próximo al 31 de Octubre de 1909.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones, que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón núm. 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m., y se recibirán en la prenombrada Secretaría, hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, en el local referido, el viernes 23 del corriente, á las 10 y 30 a. m.—Montevideo, Octubre 16 de 1908.—La Secretaría General. 2124-oct23.

UNICA

Que en los días permanentes de liquidaciones al mejor postor LUNES y JUEVES, á la 1 1/2 p. m. tiene siempre muebles nuevos y usados para rematar.

UNICA—Que vende particularmente á precios bajísimos, que no admiten competencia, mesas de billar, cajas de hierro y heladeras.

NO CONFUNDIR

1.a CASA ROJA

DE ALEJANDRO MONTAUTTI

142 Calle Sarandí 142 esquina Zabala

La casa de confianza que no engaña á nadie y que no tiene sucursal. 241-5th.nm

REMATES

José B. Gomensoro

Cueros y Cerda

por avería

El remate tendrá lugar en la Barraca de los señores Arteaga Hnos., calle 25 de Agosto núm. 300.

EL VIERNES 23 de Octubre á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, con intervención del Sr. Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda

EN LOTES A LA VISTA:

81 cueros vacunos cuyabanos (con poca avería).

60 cueros y pedazos cuyabanos (con más avería).

1 lote cerda.

Todo con avería producida por fuego.

Venta en oro sellado y sin reclamo. 2165.Oct.21.

José B. Gomensoro

De muebles en general

1 coche sillón para enfermo, 1 aparejo de cadena, 1 juego arreos para dos caballos, 1 id para 1 caballo, 1 aspirador Tom para limpieza, puertas, 1 portón para quinta, 2 id chicos con verja de hierro, una desnatadora, 13 piezas percal con avería, aves finas, huevos, tablas para piso, etc. etc.

En mi nuevo local Piedras núm. 115.

EL VIERNES 23 de Octubre á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, útiles para familia, tarros para carpinteros y de variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará el día siguiente. 2143.Oct.21.

José B. Gomensoro

LA CASA NUEVA

Avenida Canelones entre San Martín y Sucre, pasando el Mirador Rosado á la izquierda, frente al palacete del señor Mora Magariños.

EL DOMINGO 25 de Octubre á las 4 de la tarde, remataré en la misma al mejor postor, por orden de su dueño.

Casa recién edificada, con cuatro piezas, cocina, w. c., zaguán y patio de mosaico. Gran maestro interior, 3 balcones de mármol, tirantería de hierro, cancel y verja al frente.

El terreno mide 10 metros 66 frente á la Avenida Canelones, 24 metros 13 y 38 metros 82. Area: 242 metros 87.

Alquilada sin contrato en 36 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 2139.Oct.21.

José B. Gomensoro

De un terreno con mejoras, avenida Canelones número 536, entre Joaquín Requena y Salsipuedes.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 25 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, remataré con la base de 1400 pesos, al contado, por orden de su dueño:

Este terreno que mide 7 metros 35 de frente por 25 metros 75 de fondo, con una pieza de media agua techo de fierro, pozo, cercos de tres metros, vereda y adoquinado pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 15 por ciento del precio de venta. 2140.Oct.21.

José B. Gomensoro

La casa moderna

De construcción sólida situada en la calle San Eugenio número 10, á 100 metros de Agraciada.—Excelente posición.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Octubre á las 5 y media de la tarde, remataré á la más alta postura:

Esta preciosa casa recientemente edificada con materiales de primera, tirantería de hierro. Se compone de sala, comedor, tres dormitorios, cuarto de baño con w. c., cocina, despensa, cuarto de alto, zaguán piso de mosaico y puerta cancel, patio con claraboya corrediza, 2.o patio con un resguardo de hierro y además un jardincito al fondo.

El terreno mide 10 metros 35 por 27 metros 80. Area 285 metros.

No se ha querido alquilar para entregarla disponible.

La llave en el número 14, al lado.

Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento. 2141.Oct.21.

José B. Gomensoro

Judicial—Al mejor postor

CASA-ESQUINA

Chaná N.o 27 y 29 esq. Yaro

VENTA EN LA MISMA

EL LUNES 26 de Octubre á las 4 de la tarde remataré sin base, esta casa que se compone de salón esquina para negocio, 2 habitaciones, cocina, letrina, patio con parral, aljibe, caño maestro y empedrado pago.

El terreno mide 10 m. 95 de frente al Norte por 13 m. 57 de frente al Este. Area 148 m. 50.

Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno calle Rincón núm. 52. Autos sucesorios María S. Laza de Alvarez.

Oblación en manos del Actuario 10 por ciento. 2141.Oct.21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Una magnífica quinta

Camino Millán N.o 354

En el mejor paraje de este importante camino, entre las quintas de los señores Falcone y Espalter, con valiosísimas plantaciones de frutales, 4000 pies de viña Harriague, Borgoña Nebiolo, Moscatel, 25 variedades de duraznos, damascos, perales, higueras naranjos, membrillos, etc, etc., florestales con palmeras, jazmines, camelias, variedad de rosales, claveles y otras plantas de adorno.—Buen edificio de material con toda clase de comodidades, edificado sobre la calle con frente imitación piedras, balcones de mármol, se compone de sala, escritorio, comedor, 7 habitaciones dormitorios, cuarto de baño, 2 w. c., al fondo, una galería vidriera, algibe, cuarto de quintero, 1 pozo con molino de viento con 2 depósitos y cañería en toda la quinta.—Merece visitarse para apreciar las importantes mejoras que contiene.

Area: 6278 metros 31

BASE: ps. $263.24

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 30 de Octubre á las cinco de la tarde remataré esta valiosa propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos testamentarios de don José Giuria, se hace saber al público, que el día 30 del corriente Octubre á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de una fracción de terreno con los edificios, plantaciones, medianerías y demás mejoras que contiene situada á inmediaciones del pueblo denominado «Atahualpa», en este departamento, compuesta según título de 6222 metros 37 demts. cds. y según plano de la mensura practicada por el ingeniero don Antonio R. Benvenuto con fecha 25 de Enero de 1895, de 6278 mts y 31 demts. cds., encerrados así; 46 mts. 54 ctms. tiene la línea del frente al Este sobre el Camino de Millán; 151 mts. 65 ctmts. la del costado Norte confinante con don César Falcone, 151 mts. 15 ctms. la del lado Sud lindero con don Juan Beisso; y 37 mts. la del fondo al Oeste confinante con doña Teresa Fernandez—la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 12.394.86 cts. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de la tasación. 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de Procedimiento Civil. 3.o Que los gastos de escritura é Impuesto Universitario serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Octubre 13 de 1908.—Andrés E. Chiapito, Escribano Público. 2[illegible]oct14.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La casa calle Miguelete 240, 240b y 242, esquina Magallanes núms. 53 y 53a.

EL VIERNES 6 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura esta propiedad que se compone de 2 [illegible], 6 piezas, altos, cocina, letrina, algibe, mármol, aguas corrientes, patio con claraboya y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Ricardo Sconavino solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con don Federico Deibaz, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá el día 6 del entrante mes de Noviembre á las 4 p. m. á la venta en remate almoneda y al mejor postor, en el lugar de su ubicación de un solar de terreno con el edificio que contiene, compuesto de diez y siete metros cuarenta centímetros de frente al Este á la calle Magallanes, diez metros cuarenta y cinco centímetros, también de frente, al Sud á la calle Miguelete, por formar esquina; diez y ocho metros cincuenta y nueve centímetros en el costado Oeste, lindando con don Luis Giannini, y por el costado Norte linda con el solar núm. 2 de la misma fracción. Encerrando un área superficial cuadrada de doscientos sesenta metros ocho decímetros—esta finca viene señalada su puerta por la calle Miguelete con el núm. 242. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil—Los gastos de escrituración son por cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 20 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2142 oct. 21.

Jaime Maeso

Notable remate

50 valiosos solares 50

CON EMPEDRADOS PAGOS

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

En la Aguada y EN EL ARROYO SECO

En el centro del progreso, allí donde están el mayor de los talleres, talleres y demás establecimientos industriales. Donde vive la gente que produce, que progresa y donde se edifica de una manera sorprendente.

50 hermosos lotes 50

PAGADEROS EN 60 mensualidades

O SEAN

¡¡5 AÑOS!!

Rodeados por jardines y chalets que tanta vida han dado al Arroyo Seco. Todos pueden y deben ser propietarios. Ya nadie debe pagar alquiler porque todos pueden vivir en lo suyo. Lease el siguiente detalle y después todos á comprar solares en las calles ARENAL GRANDE, VILARDEBÓ, LA PAZ y otras.

Unos en la Aguada, en Buen Pastor y los otros en el Barrio San Martín (Arroyo Seco) al lado de la calle Agraciada.

Todos son de primer orden, muy centrales, con empedrados pagos y ubicados en localidades alegres, llenas de vida y animación.

EL DOMINGO 1o DE NOVIEMBRE

A las 3 de la tarde

venderé en el lugar de su ubicación unos valiosos solares con empedrados pagos, con frente á la calle Arenal Grande entre las de Libres é Independencia, antes de llegar á la VILLA MUÑOZ y al lado de la calle Justicia y sus Fiorello. Uno de ellos tiene gran pozo en el cual se gastó un dineral y cuyo solar se presta admirablemente por su área para una fábrica, taller, etc.

EN SEGUIDA

A LAS 4 DE LA TARDE

en el lugar de su ubicación venderé un lindo solar en la calle La Paz al lado de la de Joaquín Requena, antes Mal Abrigo. Tiene empedrado pago, está bien situado y es de gran porvenir.

A LAS 5 DE LA TARDE

40 magníficos solares

con empedrados pagos muchos de ellos, con frente á las calles Colorado, Arroyo Grande, Caridad y Guaycurú, que forman parte del conocido «Barrio San Martín» que tiene frente á la calle Villardebó ó 13 de Marzo y está rodeado por jardines y una gran edificación moderna. Las calles Agraciada y Millán pasan por los costados de este Centro prestigiándolo más y más.

Vivir allí, es hacerlo en la Ciudad, pues en 10 minutos se está en la Plaza Independencia.

Es necesario visitar esta localidad para admirar el espíritu de progreso que predomina allí. En poco tiempo se han empedrado las calles, se han levantado numerosos edificios, y se han formado jardines y quintitas dándoles á aquella localidad un carácter alegre.

Las calles Agraciada y Millán corren por los costados de estos terrenos y ese detalle unido á muchos otros prestigian notablemente á estos terrenos. Hay lotes chiquitos otros mayores y todos se venderán á pagar en 60 cuotas iguales, sin interés y disponiendo el comprador de su solar en el acto.

Para verlos vayan por Agraciada hasta Vilardebó donde estará la banda de música en 13 de Marzo y den vuelta hacia la derecha y enseguida encontrarán el Barrio San Martín. Por cada lote consignarán una mensualidad. Por más datos Plaza Independencia núm. 79. 2137.Oct.21.

Santiago Garavagno

De una hermosa casa de bajos

CALLE IBICUI N.o 299

ENTRE CANELONES Y MALDONADO

EL MARTES 27 del corriente Octubre á las 4 y media de la tarde, en el mismo paraje de su ubicación, procederé á la venta al mejor postor, de esta valiosa finca situada en paraje central, á dos cuadras de la plaza Libertad, rodeada de buenas casas familiares. El rápido acceso á cualquier centro del centro como de los alrededores de la capital.

Actualmente está desocupada y se apresta la oportunidad que acaso resultaría inmejorable contrato. El comprador podrá sacar de ella considerablemente, de 60 á 65 pesos mensuales de renta. Tiene 8 espaciosas habitaciones, espléndido zaguán, dos patios, lo más amplio, grande algibe, instalación de aguas corrientes, de gas y luz eléctrica.

Está construida con materiales de primer orden. Es una verdadera tentación para los compradores de esta clase.

Caño maestro, vereda, empedrado, arreglos y contribución, todo pago.

Se vende libre de toda obligación ó gravámen.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Oblación: el 10 por ciento. Por más datos ocurrir á mi escritorio calle Treinta y Tres 167, teléfono La Uruguaya 126, Central.

El que desee ver la casa puede solicitar en la finca. 2134 oct 21

Santiago Garavagno

De 16 hermosos solares

EN COLON

Inmediatos á la estación del ferrocarril

EL DOMINGO 25 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde y en el mismo lugar de su ubicación, procederé á la venta al contado y al mejor postor de estos 16 preciosos lotes en que se ha dividido la manzana que está frente á la estación de la localidad.

[illegible]

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador. 2135 oct 21

2o Gran remate anual

DE HACIENDAS

Marca JB

De los conocidos y acreditados establecimientos Estancia «Campana» y Cabaña «Recreo» de don TOMÁS BELL.

El 26 de Octubre de 1908

En la Estancia "CAMPANA" venderemos AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE

Las haciendas que se detallan á continuación:

De la Estancia "Campana"

1.150 vaquillonas Durham y Hereford.
200 vacas Durham y Hereford.
200 toros Durham y Hereford.
[illegible] carneros Lincoln.
30 potros de tres años Yorkshire, tiro liviano.
Un lote de yeguas Clydesdale y Yorkshire.

De la Cabaña "Recreo"

100 toros Durham y Hereford.
100 vaquillonas Durham y Hereford.
150 carneros Lincoln.
6 toros á galpón de pedigree, inscriptos en el H. B. U.
15 [illegible] á galpón puros por cruza.
11 padrillos Yorkshire.

¡Ganados conocidos y acreditados en todo el país! Propios para planteles. — Se venderán por lo que den como ya se demostró en el remate anterior en que se vendió todo cuanto estaba anunciado, sin base. — Por el tren del 25 podrán ir los interesados hasta Colonia, donde habrá coches prontos que saldrán el 26 á primera hora para la estancia «Campana», debiendo tomarse en nuestro escritorio el boleto para carruaje, pues de lo contrario no nos comprometemos á proporcionarlo.

Las vacas están servidas por toros importados y para el día del remate una parte estarán con cría al pie.

Puede pedirse por Correo.

Por mayores informes, catálogos, etc., ocurrase personalmente ó por carta á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida Rondeau 173.—Montevideo.

1967oct2 D. p. m.

Manuel G. de Zúñiga

Judicial

De varios bienes

EL LUNES 26 del corriente á la 1 y media p. m.—en la puerta del Juzgado—de los derechos posesorios sobre 3 y media hectáreas de terreno con frente al Camino Larrañaga, lindando con el mar.—Base de venta—500 pesos!!—A las 2 y media p. m., en la calle San José número 47, de muebles de uso, por las 2 terceras partes de su baja tasación.—A las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación, de la casita calle Colonia número 362.—Base de venta: 2.400 pesos.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 2o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Rosa Soto de Rebollo, se hace saber al público que el día 26 del corriente, á las horas y en los lugares que se indican y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público, de los siguientes bienes: 1.o A la 1 y media de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 52. Los derechos posesorios á una fracción de terreno compuesta de 3 hectáreas y media, más ó menos, situada en el Buceo, de este Departamento, con frente al Camino Larrañaga, lindando con Ferber, Campon, Lopez y el mar, avaluados estos derechos en pesos 750; 2.o A las 2 y media de la tarde, en la casa calle San José núm. 47. De los siguientes muebles: 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 6 sillas y 2 sillones, tasado en ps. 30; 1 porta música, en ps. 2; 1 bis á [illegible] en ps. 6; 1 banqueta, en ps. 6; 2 galerías con cortinas y cenefas, en ps. 20; 1 mesa con mármol, en ps. 4; 4 sillas doradas, en ps. 16; 1 araña cristal para gas, 3 picos, en ps. 8; 1 rinconera, en ps. 2; 1 ropero con espejo, en ps. 5; 1 mesa, en ps. 12; 1 reloj de pared, en ps. 3; 4 sillas tapizadas, en ps. 10; 1 sofá Viena, en ps. 4; 1 sillón giratorio, en ps. 2.50; 1 mesa de cocina, en ps. 1; 1 baúl, en ps. 1; 1 lote útiles de cocina, en ps. 1; 1 lote platos, copas, tazas, cubiertos y adornitos de metal blanco, en ps. 6; 8 butacas de sala, en ps. 15; 3.o A las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicación. Un terreno con el edificio que contiene situado en esta ciudad, calle de Colonia núm. 362, compuesto de 112 metros, 60 decímetros y 30 centímetros cuadrados, deslindados así: 6 metros 95 centímetros de frente al Sud, sobre la expresada calle de Colonia, 2 metros 17 centímetros en el Este; 5 metros 9 centímetros en el Norte que es parte de su fondo y por el frente y la otra parte de su fondo con terreno irregular y en forma de martillo. Avaluado en pesos 3000.68 centésimos.—Se previene: 1.o que no se admitirán ofertas que no cubran las 2/3 partes de las respectivas tasaciones; 2.o que los mejores postores deberán oblar en manos del Actuario el 10 o/o de sus ofertas á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de Procedimiento Civil; 3.o que la fracción de terreno descripta en primer término está ocupada, continuando ocupada hasta el 5 de Mayo de 1909, por don Agustín de León, en mejor arrendamiento, en virtud de contrato celebrado con la sucesión; 4.o que los gastos de escrituración de los inmuebles, certificados é impuesto universitario serán de cuenta de los compradores respectivos; y 5.o que el título del inmueble descripto en tercer término y los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Octubre 9 de 1908.—Andrés E. Chiapito, Escribano Público.—Domicilio del martillero: J. Requena núm. 216.—Todo comprador de muebles entregará el 10 o/o del precio en el acto. 2068-Oct.10.

Vicente Lubrano

Judicial y al mejor postor

El día 30 del corriente mes á las 4 de la tarde

EN SU UBICACIÓN

De una casa sita en la calle Domingo Aramburú, entre las de Joaquín Requena y Salsipuedes, comprende 3 piezas, jardín al frente, árboles frutales, manantial, y demás servicios.—Títulos buenos, á disposición de los interesados en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón número 63.

La venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Vicente Lubrano, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana número 1130 de la Novena Ciudad de esta capital «Barrio Holgers», con una área de 176 metros 5 decímetros cuadrados, con 6 metros 59 centímetros de frente al Norte á la calle Domingo Aramburú antes Aurora, 17 metros 66 centímetros al Este lindando con el solar número 1; 17 metros 66 centímetros al Oeste, y 11 metros 50 centímetros por el Sud Este.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Ramón Iglesias.—Montevideo, Octubre 14 de 1908.—Antonio R. Pereira, escribano público.

Para más datos ocurrir: calle Cerrito número 311.—Escritorio del rematador. 2086.Oct.15 v Oct.30.

Vicente Lubrano

EL DOMINGO 25 de Octubre á las 4 1 2, de UNA BUENA CASA, en su ubicación, calle Uruguayana 1[illegible]4, Bella Vista.

Su metraje es de 453 metros 12 decímetros cuadrados, teniendo 12 metros al frente por 39 de fondo, mirando al Sud y 36.50 al Norte.

Contiene seis piezas grandes, cocina, cuarto de baño, despensa, patio, fondo y demás servicios. Casa preciosa y cómoda. Títulos buenos.

El caño maestro pasa por su frente; el tranvía del Norte á la puerta y á un paso del eléctrico del Paso del Molino de la Compañía Transatlántica.

Más datos, en mi escritorio, Cerrito 311, ó en mi casa particular Olivos 24, que está próxima á la propiedad que se vá á rematar, y en donde pueden ver los interesados las escrituras. 2136 oct. 21

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

De la acreditada Cabaña "Etcheverz"

15 vacas y vaquillonas raza Durham puras de pedigrée del plantel de dicha Cabaña.

Ofrezco en venta y las recomiendo á los interesados, este hermoso lote de vacas y vaquillonas puras de pedigrée que se venden por tener que aliviar el campo y reducir el plantel.

Todas ellas inscriptas en el H. B. U. y garantidas las vacas, de vientre lo que importa decir que han tenido crías. Las vaquillonas son de 2 años.

Por más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 167 ó al Tattersall Agraciada 56 esquina Cuareim. 2078. Oct.23.

Corvera y Peralta Martinez

JUDICIAL

Campo en Corrientes

En Paso de los Libres

5400 hectáreas en 6 lotes

El histórico campo llamado «Yatay» señalado en el mapa oficial de la Provincia á nombre de Víctor Silvero. A una legua al Norte de la ciudad de Libres, lindando con el ejido, frente á la ciudad de Uruguayana y próximo al Río Uruguay; cruzado por el Ferrocarril Nord Este Argentino, en un trayecto de 8 kilómetros con casilla de parada en el campo mismo, distante 2 horas de esta capital por el Ferry-boat. Orden del señor juez doctor Pico, secretaría de González, en juicio seguido por don Ricardo A. Norton. En 5 lotes de 1000 hectáreas cada uno y uno de 400 hectáreas. Base pesos 33 la hectárea.

EL LUNES 2 de Noviembre á las 4 p. m. en nuestra casa 318, San Martín 336 (Buenos Aires).

Es de superior calidad, con abundantes pastos tiernos y tierra negra apta para agricultura, tanto que el vecindario de Libres tiene solicitado del gobierno lo adquiera para fundar una colonia modelo. Tiene buenas aguadas naturales y permanentes, montes de ñandubay y espinillo, canteras de pedregullo y piedras para veredas, adoquines y construcciones; está alambrado y dividido y tiene poblaciones. Está disponible y puede ocuparse enseguida. Linda al Sud con el gran arroyo Yatay que lo separa del ejido de Libres, al Oeste el arroyo Curuñú, al Este el arroyo y cañada Herrera y Curuzú Pucú y al Norte con las propiedades de los señores D. Juan de Dios Veron, don Adrian Echeverría y sucesión de Figueredo. Títulos perfectos. Escritura en Buenos Aires. Seña, 8 por ciento. Comisión 2 por ciento. 2064-Oct.12.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Camino Buxareo!!

Frente á Villa Dolores

¡100 PRECIOSOS SOLARES 100!

Sobre el Camino Buxareo -- Inmediatos á la calle Rivera, y al eléctrico -- ¡Con lindas áreas, y empedrados á sus frentes! -- ¡Lindando, calle por medio, con el popular Parque Villa Dolores!

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

VENTA LIBERAL

Pagaderos en 60 mensualidades, sin interes

Cuotas sumamente módicas! Ubicación espléndida! ¡Altura dominante, con panoramas atrayentes á todos sus costados! ¡¡ATENCION!! Estos hermosísimos solares los venderé próximamente, en condiciones de excepcional liberalidad y ventajas para el comprador, por la modicidad de las cuotas que ofrece el Banco Hipotecario del Uruguay.

Por informes, á mi oficina, Misiones número 194. 2079-Oct.13

Antonio S. Zorrilla

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

Inauguración del barrio Gral. José Gervasio Artigas!

El domingo 8 de Noviembre

A las 3 de la tarde

¡En la gran altura de las calles Rivera y Comercio! Con el eléctrico á sus frentes!

92 soberbios solares 92

¡Areas grandes y chicas!

¡VENTA LIBERAL!

Pagaderos en cuotas fijas de

5 y 7 pesos mensuales

¡Verdadera caja de ahorros de las clases trabajadoras y laboriosas!

¡Al alcance de todos los bolsillos, con pequeñas economías, todo el mundo es propietario! Terrenos de inmenso porvenir!

¡Al Sud! ¡Al Sud!

¡Localidad saludable, pintoresca y panorámica, desde donde se domina la hermosa playa del Buceo, (donde en breve se construirá un gran Balneario), y todos sus lindos alrededores!

Los tableros fijados sobre el mismo terreno indicaran el punto donde se verificará el remate.

Todo comprador consignará una mensualidad en garantía.

En breve más detalles.

Por informes, ocurrir al Banco Popular del Uruguay, ó a mi oficina, Misiones número 194. 2080 Oct. 14.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

AL MEJOR POSTOR

El jueves 5 de Noviembre

á las 2 de la tarde

¡2 lindas casas-quintitas, con arboleda frutal y viñedo! En la mayor altura de la calle Molinos (macadamizada), y entre los Caminos Castro y Raffo!

¡Venta liberal, con plazos!

Orden del remate

PRIMER LOTE—Chalet, «Villa Irene», con 6 piezas, vestíbulo con vidriera al frente, galería en el fondo, cocina, letrina, cuarto de baño, sótanos, buena cochera, caballeriza, gallinero, cañerías de aguas corrientes, que se surten de un buen tanque, portón de fierro al frente, cerco de verso en toda su extensión, y cantidad de árboles frutales de distintas clases. Materiales de primer orden. Tirantería de fierro. Area, 2802 metros.

SEGUNDO LOTE—Una finca, lindera á la anterior, con 5 piezas, cocina, cuarto de baño, letrina, cochera, caballeriza, y gallinero, arboleda frutal, etc. Con atracción de material. Tirantería de fierro. Area, 2802 metros.

Recomiendo especialmente este remate, á las personas que buscan casas quintas bien situadas para estación de verano, en los alrededores de la ciudad, y estoy seguro que las que visiten estas que ofrezco, verán satisfechos sus deseos y serán á no dudarlo, interesados de verdad por estos dos lindos lotes.

¡ATENCION! A las condiciones de venta: una cuarta parte al contado, y el resto en 3 cuotas iguales con interes del 6 por ciento anual, pagaderas en uno, dos y tres años de plazo, sucesivamente.

Los eléctricos de La Comercial número 43 que corre por Castro, y el 49 por Millán los dejan próximos á estas lindas propiedades.

Un tablero fijado en las fincas, indicará su ubicación. Títulos garantidos.

Los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina. Misiones número 194. 2120-oct.18.

Antonio S. Zorrilla

¡¡4 centrales solares con mejoras!!

Con frentes á las calles Convención y Paysandú, ¡hay una espléndida esquina! áreas pequeñas, empedrados, caño maestro y vereda, pagos.

La ubicación de estos lindos solares no es necesario recomendarla, por encontrarse en el centro de la ciudad al Norte, y en un radio de importancia y porvenir indiscutible.

Sus áreas no pueden ser más convenientes:—2 de ellos, con frente á Convención tienen de superficie 219 metros cuadrados, 1 con frente á Paysandú, 129 metros, 1 esquina de Convención y Paysandú, 223 metros.

Vendo estos 4 hermosos lotes, libres de todo contrato de arrendamiento; pudiendo los compradores tomar posesión de ellos dentro de los términos legales.

EL VIERNES 6 DE NOVIEMBRE á las 1 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, estos 4 lindos lotes de inmenso porvenir.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 194. 2121-Oct.18.

Antonio S. Zorrilla

El domingo 25 de Octubre

A LAS 2 1/2 DE LA TARDE

¡¡A grandes plazos!!

Por orden del BANCO FRANCÉS

CUOTAS FIJAS DE 5 PESOS MENSUALES

¡13 hermosos solares 13! rodeados de edificación

Con preciosas vistas sobre el puerto

En la antigua quinta de

Mac-Eachen

(Paso del Molino)

Con frentes sobre 3 hermosas calles de 17 metros, con empedrado pago

¡¡Ubicación conveniente y de gran porvenir!! - Próximos á los baños de Capurro, y á la alegre Avenida Agraciada.

¡¡Localidad soberbia; inmediatos á las fábricas!!

Con el eléctrico núm. 21 de La Transatlántica que corre por Capurro á 70 metros, y el tranvía del Norte á un paso!

¡AREAS ESPLÉNDIDAS por lo pequeñas y bien proporcionadas

¡Venta liberal, y muy cómoda para los hombres de orden y trabajo!

¡Atención á ella!

Venderé en las condiciones siguientes:

1.o El comprador tendrá la inmediata posesión del terreno, pudiendo edificar si así lo desea. 2.o El pago lo hará en cuotas mensuales de $ 5 por solar. 3.o Los terrenos se entregarán con empedrado pago, lo que evita compromisos futuros. 4. Todo comprador consignará una mensualidad en garantía.

Advierto que tengo orden terminante de vender. Paguen lo que paguen, no retiraré lote.

Por más informes, ocurrir al Banco Francés, calle 25 de Mayo números 232 y 234, ó á mi oficina. Misiones 194. 1892-oct.3.

Antonio S. Zorrilla

El viernes 23 de Octubre

A LAS 5 DE LA TARDE

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

¡Ubicación única, excepcional!

¡En el corazón de Montevideo!

¡En el costado sud de la Plaza Independencia!

¡La bien situada finca con frente de 18 metros 39 milímetros sobre esta plaza, marcadas sus puertas con los números 49 á 53 y con igual frente sobre la calle de San José números 32 á 40!

¡Aparente para la construcción de un gran hotel, y ganarse una fortuna!

¡Nuevo y liberal procedimiento de ventas, de curso corriente en Europa, por el "Credit Foncier de París", y en Buenos Aires, por el "Banco Hipotecario Nacional Argentino"!

¡Puede adquirirse pagando la mayor parte del precio, á 30 años de plazo, por medio del crédito hipotecario que se describe en el curso de este aviso!

¡Area superficial, 585 metros 15 decímetros cuadrados!

La venta de esta propiedad, significa un acontecimiento por su brillante ubicación, pues, dentro del radio donde está situada, sobre la PLAZA INDEPENDENCIA, rara vez se ofrece en subasta pública, al mejor postor, un inmueble de la importancia de éste, y mucho menos en las condiciones liberales y ventajosas con que ofrezco esta finca.

¡Lean con detención é interés este aviso, y fíjense bien en las condiciones de esta venta que resultan liberales y convenientes!

El «Banco Hipotecario del Uruguay» ofrece desde ya al comprador de esta propiedad, por si le conviniese aceptarlo, un préstamo hipotecario por valor de pesos 30.000, en las condiciones positivamente liberales y ventajosísimas, que rigen para esta clase de operaciones; es decir, concede un término de 30 años de plazo pudiendo el prestatario, chancelarlo cuando quiera, sin pagar más interés, que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor como es lógico, las sumas que hubiese abonado por amortizaciones ordinarias, ó extraordinarias, y á este respecto pídase al rematador ó al Banco el minucioso folleto explicativo de tales operaciones hipotecarias.

Los hombres de negocios, no deben descuidar esta venta, porque dada la forma ventajosa en que se ofrece, con la nueva combinación para su pago pueden adquirir una valiosa propiedad, situada en uno de los puntos más importantes de Montevideo, con solo desembolsar la tercera parte al contado, pues, el resto, más ó menos, se lo facilita el «Banco Hipotecario» con un préstamo á 30 años de plazo, si así le conviniera al comprador.

Esta finca tiene en conjunto 20 piezas. Ocupa el frente sobre San José el Royal Bazar y el de la Plaza Independencia, el depósito de aguas minerales «Cuñé» y la Imprenta Giménez; el resto del edificio lo ocupa una casa de huéspedes.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará pesos 2.000 en garantía de su oferta.

Por más informes al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Sarandí y Zabala, ó á mi oficina Misiones núm. 194. 1957-oct.20.

Antonio S. Zorrilla

¡¡7 espléndidos solares con arboleda!!

¡Ubicación estupenda! ¡Algo soberbio!

En la bifurcación de los caminos Millán, Larrañaga, Suárez y la nueva Avenida Pereyra, que va directamente al Prado—¡¡Hay una preciosa esquina con frentes á los importantes caminos Millán y Larrañaga, con el eléctrico de La Comercial cada 2 minutos!!

¡Venta liberal en 36 mensualidades!!

Por orden del Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos.

EL DOMINGO 25 de Octubre á las 4 y media de la tarde, al mejor postor, liquidaré estos lindos y bien ubicados solares que son aparentes, por sus áreas, para construir en ellos lindos chalets: pues tienen la ventaja de contar desde ya con un plantel de valiosos árboles de sombra, que pueden servir para la formación de su parque. La posición elevada y pintoresca en que están situados, hace de ellos el mejor elogio.

Fíjense bien los interesados, que estos solares son parte de los conocidos terrenos del señor Luis Posadas, considerados por las personas de buen gusto, como los más lindos de sus alrededores.

Un tablero fijado sobre los terrenos, indicará el lugar del remate.

Todo comprador oblará una mensualidad en garantía al caer el martillo, y el que quisiera pagar al contado, tendrá un descuento del 15 por ciento.

Los gastos de escrituración serán por cuenta de los compradores.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 1909 Oct. 2.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

¡Del Palacio Delucchi!

El Jueves 29 de Octubre

á las 4 de la tarde

¡Algo soberbio! ¡Construcción lujosa, artística y de gran confort!

Con 2 hermosos frentes, uno de 22 metros 334 milímetros, sobre la Avenida La Paz, núms. 250 á 254, y otro de 34 metros 360 milímetros sobre la calle San José, núms. 200 á 206b. Area de 767 metros, 3962 cts. cuadrados.

¡A 40 metros de la Avenida 18 de Julio y del Palacio de Jackson!

¡Regia mansion, con todas las comodidades requeridas por el más exigente!

¡Renta de esta propiedad, pesos 4.260 anuales, sin contrato pudiendo producir mucho más!

Grandioso edificio de altos y bajos, construido á todo costo, como no lo supera otro en Montevideo y distribuidas sus comodidades en la forma siguiente:

PLANTA ALTA—Gran sala, 9 dormitorios, comedor, ante-comedor, cuarto toilette, 2 cuartos de baño con sus correspondientes servicios, cocina, despensa, cuarto de plancha, 5 piezas de servicio, etc. Gran zaguán de entrada, con puerta cancel de 4 hojas, con vidrios cincelados, piso de mosaico.—Espléndida escalera de mármol estatuario de Carrara, con pasamanos y balaustrada. — Espaciosos corredores y vestíbulo; claraboya de vidrios y otras mejoras que no detallo por su extensión. Por la calle San José tiene entrada independiente para uso del servicio.

PLANTA BAJA—Espacioso almacén-esquina, ocupado por la Farmacia de la Sociedad Fraternidad y por la Casa de Encuadernación y Tipografía de Comini Hnos; y los sótanos, que son amplios y tienen 3 metros 50 de altura, con gran luz y comodidad, los ocupa la Casa de Pinturas de los señores Ponce de León y Padé.

Atención á las condiciones y base de venta

2/3 partes de su tasación ó sean $ 59,569,80

El comprador puede optar, si le conviene, por el pago al contado, ó bien hacerse cargo de la hipoteca que tiene esta propiedad á favor del «Banco Hipotecario del Uruguay», á larguísimo plazo, ó sean 28 años y cuyo monto determina é instruye el siguiente:

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de la casa de altos sita en esta ciudad en la calle Queguay hoy Avenida de La Paz esquina á la de San José señalada con los números 252 y 206 respectivamente, compuesto el terreno en que se halla construida de dos fracciones la primera de 22 metros 887 milímetros de frente al Oeste sobre la citada Avenida La Paz por 21 metros 331 milímetros de fondo al Este que por formar esquina son también de frente al Sud sobre la calle San José y la segunda de 11 metros 794 milímetros de frente sobre la calle San José por 22 metros 857 milímetros de fondo al Norte por donde linda con los señores Risso y Surraco por el Este con J. H. Theobald y por el Oeste con la fracción anterior. Ha sido tasada en la suma de ps. 89.354.71. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasación; que el comprador tendrá opción de pagar la totalidad del precio al contado, ó de hacerse cargo de la hipoteca constituida á favor del Banco Hipotecario del Uruguay que el 1.o de este mes era de ps. 29.222.23, al precio que tengan los títulos hipotecarios serie E el día de la escrituración que será de su cargo lo mismo que los certificados de los Registros, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Carolina Rolando de Delucchi.—Montevideo, Octubre 2 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Próximamente, repartiré catálogos con todos los detalles de esta hermosa finca.

Por más informes á mi Oficina, Misiones núm. 194. 1998-oct.4.

PASCUAL QUARTINO

Gran remate de mercaderías

EN MI CASA DE REMATES, CALLE TREINTA Y TRES NÚMERO 147

Hoy jueves 22 del corriente, á la 1 en punto de la tarde.

Daré principio á la venta de un variado surtido de mercadería de verano.

Al mismo tiempo

Gran partida de guantes, corbatas, gorras para hombre, chalecos de brin de hilo y piqué blanco. 2156 oct. 22.

RICARDO SIENRA

IMPORTAN E REMATE

De mercaderías

EN MI CASA, CALLE RINCON N.o 87

EL VIERNES 23 DE OCTUBRE

A la una en punto

Gran surtido de mercaderías de verano.

AL MISMO TIEMPO

Muselinas, batistas, percales y casimires. 2150-oct 23.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 25 DE OCTUBRE

A LAS 4 P. M.

DE 4 SOLARES

Formando esquina al N. E. sobre las calles:

Democracia y Blandengues

(Frente á Villa Muñoz)

De las cuatro esquinas esta es la única sin edificar. Son terrenos altos, llanos al nivel de las calles, con áreas pequeñas, bien proporcionadas, aparentes para edificar casitas de venta.

Distan dos cuadras del eléctrico que pasa por la Calle Arroyo Grande. La edificación aumenta de tal manera que valoriza ya notablemente esta localidad.

EMPEDRADO PAGO

TITULOS GARANTIDOS—El costo de la escritura y certificados, por cuenta de los compradores.

Venta al mejor postor y al contado

Seña: 50 pesos por cada lote.

Nota—Se distribuirán avisos con croquis que es copia del plano del agrimensor don Joaquín F. Rodríguez.

Por más datos á mi oficina, Misiones, 180. 2116-Oct.18.

A. B. Larriera

EL MEJOR AHORRO

¡Solares á largos plazos!

En el corazón de Montevideo!

18 HERMOSOS SOLARES 18

9 con frente á Uruguay

Frente á Cerro Largo 5

4 frente á Carmen

Entre Defensa y República

¡¡ESTO SÍ QUE ES DE PORVENIR!!

PRÓXIMAMENTE LOS DETALLES

Martillero: 237 Colonia.

Telf. Mont. 14-8, Cordon. 2683-oct.11

Julio Ríos Lara

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR — De dos solares de terreno en las calles Caiguá é Isla de Flores. — Uno forma esquina. — Posición espléndida. — Céntricos y próximos al Parque Urbano. — Areas pequeñas.

El día 3 de Noviembre, á las 4 de la tarde y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados José Piola curador de la incapaz Colomba Grandona de Piola Vénta, se hace saber al público que el martillero don Julio Ríos Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, el día tres del entrante mes de Noviembre á las cuatro de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 138, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor, de dos solares de terreno situados en esta ciudad señalados en el plano levantado por el agrimensor don Ricardo Sienra Lens el 19 de Mayo de mil novecientos ocho, con los núms. 1 y 2, compuesto el 1.o de ocho metros treinta centímetros de frente al Este sobre la calle Caiguá; diez y seis metros, cincuenta centímetros al Sur, lindando con don Ricardo Moroti; ocho metros cuarenta centímetros al Oeste, lindando con el solar núm. 2 y diez y seis metros cincuenta centímetros al Norte, sobre la calle Isla de Flores, encerrando un área superficial de ciento treinta y siete metros, setenta y ocho decímetros cuadrados, y el 2.o se compone de ocho metros de frente al Norte sobre la calle Isla de Flores; diez y siete metros treinta centímetros al Este lindando con el solar antes descripto y con don Ricardo Moroti; nueve metros veinte centímetros al Sur Este lindando con don Adolfo Martínez y veintiun metros ochenta y cinco centímetros al Oeste lindando con el solar núm. 3 encerrando una superficie total de ciento cincuenta y seis metros ochenta decímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Octubre 15 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Por mas datos—Ver al rematador calle Egido 128. 2203-oct.15.

Julio R. Alvarez

Del chalet-quinta calle Diego Lamas núm. 12 edificado en un solar de terreno de 23 metros 18 dec. de frente por 52 metros 66 de fondo entre las calles Rivera y Manuel Haedo. Rodeado de buenos edificios. A dos cuadras de la estacion del tranvía de los Pocitos.

EL DOMINGO 1 de Noviembre á las 3 y media de la tarde venderé á la más alta oferta este lindo chalet, edificado en un área superficial de 1219 metros 55 decímetros.

Tiene 6 buenas piezas, cocina, galerías y demás comodidades, tiene un lindo jardín lleno de árboles frutales, buenos parrales, flores de todas clases, gallinero, etc.

Visítenlo para darse cuenta de lo que vendo.

Títulos perfectos. El comprador dará en garantía de su compra, $ 500.

Por informes y planos, en mi escritorio, Misiones 122. 2128-Oct.20.

Julio R. Alvarez

A PLAZO

Un precioso solar de terreno con frente al Camino de Castro, lindando con la quinta de Márquez y frente á la del señor Miguel A. Sierra, á una cuadra de la entrada del Prado.

EL DOMINGO, 1o de Noviembre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé á la más alta oferta, este lindo solar propio para edificar en él una casita-quinta, tiene de frente 37 metros 65, por 103 metros 81. Area superficial, 3820 metros 44. Terreno regular.

La venta se efectuará á pagar la 1/3 parte al contado, y el saldo en 4, 8 y 12 meses de plazo.

Por su ubicación se recomienda por sí solo.

El tren eléctrico pasa por su frente.

El comprador dará en garantía de su oferta, 200 $.

Por planos é informes, en mi escritorio, Misiones 122. 2129-Oct.20.

Francisco Piria

EL DOMINGO PROXIMO

25 DEL CORRIENTE

A LAS 4 DE LA TARDE

22 solares

En el Reducto

BARRIO CRISTOBAL COLON

A una cuadra escasa del

CAMINO DE BURGUES

Donde están los palacetes y quintas de los señores Jubín, Romeu, Fissel, Ford, Comas y otros.

Posición excepcional. Porvenir indiscutible.

Estos solares se venderán á pagar por cuotas increíbles de

2, 3 y 4 pesos por mes

los solares regulares y de

5 y 6 pesos

los solares quintas.

Esto nunca se ha visto. Aprovechen que hasta los mas pobres, podrán adquirir un lote, que mañana le representará una fortuna, es decir que se sacarán la

LOTERIA SIN JUGAR

El que no compre se arrepentirá después.

Todo comprador puede tomar posesión en seguida y edificar ó hacer lo que más le convenga.

El que pague al contado se le hará el

75 por ciento de descuento

Títulos de primer orden y terrenos perfectamente amojonados.

PUNTO DE REUNIÓN

Camino Burgues esquina 2.a Rivera, donde estará una banda de música.

Los trenes la Comercial número 42 que pasan por las calles 25 de Mayo, Paysandú, Ejido y Miguelete los dejarán allí.

Sean puntuales que el remate se dará el domingo próximo á las 4 de la tarde.

Por planos y datos ocurran á «La Industrial», Cerrito 134. 2133-Oct.21

Jaime Maeso

EXCEPCIONAL REMATAZO

ALGO SOBERBIO

LO MEJOR QUE SE HA OFRECIDO

80 preciosos lotes 80

(JARDINES Y QUINTITAS)

Con frente al camino

MILLAN

lindando con la Capilla y á 20 metros del Camino Castro, con eléctricos cada cuatro minutos.

Todo el que los vea se encanta, se compra un lote, y vive en él gozando siempre de una perfecta salud.—Ya no hay distancias, en 15 minutos desde la Plaza Independencia está en ellos. Ya nadie debe pagar alquiler.—Todos deben vivir en lo suyo, tanto más posible aprovechando ocasiones como esta.

Venta para liquidar en un martillazo, por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

quien no solo les vende espléndidos terrenos á pagar en pequeñas mensualidades de

4, 5, 8 y 12 pesos

sino que también les facilita dinero para edificar a devolverlo en 14 años de plazo!!

EL DOMINGO 25 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde, venderé para liquidar en el acto, 80 preciosos solares, con cercos de material y hierro, vasteos portones y un gran molino que costó un dineral, sobre el Camino Millán, y todos ellos con grandes y variadas plantaciones, zanjos de hierro y muchas otras mejoras que sólo se pueden valorar visitándolos detenidamente.

Todos saben cuán concurrido y alegre es el Camino Millán, hermoseado por tantas lindas casas-jardines, chalets y quintas, y cubiertas sus aceras por frondosas arboledas. Tiene fama entre la gente que sabe sentir y vivir el Paso de las Duranas, y no es de extrañar que todos los hombres de gusto se apresuren á comprar terrenos allí, donde se disfruta de las comodidades de la ciudad y de los encantos del campo.

Las condiciones de venta no pueden ser más favorables, y todos, sin esfuerzo, se pueden hacer allí de un pedazo de tierra, del cual dispondrán desde el primer momento y el que pagarán con una insignificancia mensual y edificándolo en seguida, pues el Banco Popular del Uruguay les facilita dinero á devolver en catorce años.

Ya no hay distancias con los eléctricos y todos pueden venir al centro á sus obligaciones y volverse á sus casas en sólo 15 minutos.—Los alquileres en la ciudad son imposibles, y entonces todos procuran terrenos en los alrededores, para adquirirlos y vivir en ellos, y ninguno como éstos puede satisfacer hasta al más exigente.

Vayan á verlos, tómense los eléctricos de LA COMERCIAL que van al Prado ó Paso del Molino, y dan vuelta en la esquina Camino Castro, ó los que siguen directamente y van para Raffo, Sayago, etc. y después todo el mundo al remate.

Pidan planos, Plaza Independencia número 79. Por cada lote darán de garantía una mensualidad. Títulos como siempre, de primer orden. 2028-oct.7.

JULIO R. ALVAREZ

A PLAZO

"VILLA CARMEN"

En Colon

Avenida Lezica

El moderno y elegante Chalet-Quinta

Propiedad del Sr. Jorge Perey

Y cuatro solares contiguos, rodeados de arboleda

Entre las quintas de los Sres. Garzón, Shaw, Piaggio, Borda, Platero, Mailhos y otras.

El paraje más concurrido y habitado por la Hig-Life.—A cuatro cuadras del portón de entrada á la Avenida.—Próximamente tendrán el tren eléctrico á sus puertas.

EL DOMINGO 25 del corriente, á las tres de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, venderé estas propiedades.

El Chalet-Quinta está edificado con todas las comodidades para poder vivir todo el año, y está edificado dentro de un terreno de 5976 m. 83 d. igual á 8100...y se compone de 9 piezas, cuarto de baño, 3 cuartos de servicio, cocina y demás comodidades requeridas por el confort, escaleras de mármol, galerías con pisos de mosaicos, sótanos, tiranterías de fierro, etc.

La Quinta tiene 14 clases de frutas, flores y verduras de las mejores clases, cañerías de aguas corrientes en la casa y en toda la quinta cañería con agua del pozo surgente con molino, cocheras, caballerizas, cuartos de peones. Verja al frente con dos portones á la Avenida.

Los solares contiguos tiene cada uno 17 metros 20 de frente á la Avenida Lezica por 85 de fondo. Hay uno esquina. Los compradores de los solares no pagarán interés.

CONDICIONES DE VENTA

Tercera parte al contado y el saldo á 3 años de plazo con amortizaciones no menores de 1.000 pesos.

Con interés de 5 o/o. Títulos perfectos.
Escrituración por cuenta del comprador.
Las propiedades pueden visitarse á cualquier hora.
Por planos é informes: Misiones 122. 1990-oct.4.

FERIA NEWTON

POR

MENDEZ Y ORONÁ

El 1.° de Noviembre á las 9 y 30 a. m.

En la Estancia Alta Vista, de D. Cándido Newton.—En campos de Newton, Miguelete, Dep. de Colonia

DETALLE:

300 vacas Durham.
150 vaquillonas, id de 2 y 3 años.
200 novillos id, de 2 y 3 años.
300 terneros de 1 año, machos y hembras.
15 toros Durham.

Todos, productos puros por cruzamiento, en una refinación de más de 40 años.

LOTES CÓMODOS—Los compradores están libres de toda comisión y se les facilitará pastoreo seguro, gratis, para sus haciendas.

—En la estancia hay comodidad para quedarse.—Por datos dirigirse á

Colonia. ***MENDEZ Y ORONÁ*** [illegible]